



# **BOLETÍN ECLESIAÍSTICO**

**del Arzobispado  
de Buenos Aires**

**Noviembre 2015**

**Año LVII**

**Número 578**

## Colectas 2015

Días dedicados por la Santa Sede, el Episcopado Argentino y el Arzobispado de Buenos Aires para realizar las Colectas Imperadas para distintas Obras de la Iglesia

<u>1 de enero</u>	<u>Obras Pías (Año Nuevo)</u>
<u>1 de marzo</u>	<u>Inmigración (1° dgo. Marzo)</u>
<u>3 de abril</u>	<u>Tierra Santa (Viernes Santo)</u>
<u>5 de abril</u>	<u>Obras Pías (dgo. de Pascua)</u>
<u>10 de mayo</u>	<u>Obras Diocesanas: (2° dgo. Mayo)</u>
<u>14 de junio</u>	<u>Caritas (2° dgo. Junio)</u>
<u>21 de junio</u>	<u>Nuevas Parroquias (3° dgo. Junio)</u>
<u>5 de julio</u>	<u>Ofrenda Servicio Universal a la Iglesia (ex Óbolo de San Pedro)(1° Dgo. Julio)</u>
<u>2 de agosto</u>	<u>Fides (1° dgo. de Agosto)</u>
<u>9 de agosto</u>	<u>Nuevas Parroquias (2° dgo. Agosto)</u>
<u>15 de agosto</u>	<u>Obras Pías (Asunción)</u>
<u>13 de septiembre</u>	<u>Más por Menos (2° dgo. Septiembre)</u>
<u>11 de octubre</u>	<u>Jornada Mundial Misional y Misiones al África (2° dgo. Octubre)</u>
<u>8 de noviembre</u>	<u>Seminario (2° dgo. Noviembre)</u>
<u>25 de diciembre</u>	<u>Obras Pías (Navidad)</u>

Las Parroquias que envían regularmente el aporte para el Fondo Común Arquidiocesano (el 2% de los ingresos) están eximidas de remitir a la Curia las seis siguientes colectas: Obras Pías(Año Nuevo, Pascua, Asunción y Navidad) y Nuevas Parroquias (21/06/15 y 9/08/15).

Las Iglesias y Oratorios también deben enviar todas las colectas indicadas.

Las Colectas Imperadas corresponde que se realicen en las misas de los sábados por la tarde y durante las misas de los domingos.

Deben entregarse en la tesorería del Arzobispado, Av. Rivadavia 415, PB., de lunes a viernes, de 9:30 a 12:00 en efectivo o cheque a la orden de "Arzobispado de Buenos Aires". Para depositar directamente en cuentas Bancarias del Arzobispado, consultar en contaduría.

# Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Buenos Aires

Director: Mons. Fernando Rodolfo Rissotto Año LVII N° 578 Noviembre 2015

## Índice

<b>Santa Sede</b>	<u>Discurso conclusivo del Papa Francisco en el Sínodo de la Familia</u> 461
	<u>Homilía del Papa Francisco en la Misa de clausura del Sínodo de la Familia</u> 467
	<u>Discurso del Santo Padre Francisco en la Conmemoración del 50 Aniversario de la Institución del Sínodo de los Obispos</u> 470
<b>Arzobispado</b>	<u>41ª Peregrinación Juvenil a pie a Luján - Homilía Mons. Joaquín Mariano Sucunza</u> 477
	<u>Algunas indicaciones para celebrar el Año de la Misericordia en la Arquidiócesis</u> 480
	<u>Movimiento de Curia</u> 493
	Nombramientos
	Permisos
	<u>Nuevo Ritual del Bautismo de Niños</u> 494
	<u>Decreto N° 269/15 - Promulgación del Ritual del Bautismo de Niños - C.E.A.</u> 496
	<u>San Martín de Tours Un santo misericordioso</u> 497
	<u>Seminario Metropolitano</u> 500
	Ordenación Sacerdotal 2015
<b>Vicarías</b>	<u>Vicaría Zonal Belgrano</u> 501
	Encuentro anual de Secretarías y Secretarios Parroquiales

	<u>Vicaría para Niños</u>	<u>502</u>
	Misa Arquidiocesana de Niños "Con Jesús... cuidemos la casa común" Homilía de Mons. Giobando	
<b>Areas Pastorales</b>	<u>XVII Jornada de Pastoral Social</u>	<u>506</u>
	El pensamiento social de Francisco	
	<u>Crónica de una Aventura.</u>	<u>508</u>
	Buenos Aires de Misión en Bahía Blanca	
	<u>Peregrinación a Luján</u>	<u>511</u>
	Al servicio de María y de la Iglesia	
	<u>Acción Católica</u>	<u>512</u>
	Cristo Rey 2015 "Vayan"	
	<u>Demec</u>	<u>513</u>
	Lanzamiento de Campaña "#LibresParaCrear"	
	<u>Adultos Mayores</u>	<u>516</u>
	Afiche	
<b>Varios</b>	<u>Comisión Pastoral Scout Católica</u>	<u>517</u>
	Subsidio de Pastoral Scout	



## Discurso conclusivo del Papa Francisco en el Sínodo de la Familia 24 de octubre de 2015

**Queridas Beatitudes, eminencias, excelencias,  
Queridos hermanos y hermanas:**

Quisiera ante todo agradecer al Señor que ha guiado nuestro camino sinodal en estos años con el Espíritu Santo, que nunca deja a la Iglesia sin su apoyo.

Agradezco de corazón al Cardenal Lorenzo Baldisseri, Secretario General del Sínodo, a Monseñor Fabio Fabene, Subsecretario, y también al Relator, el Cardenal Peter Erdo, y al Secretario especial, Monseñor Bruno Forte, a los Presidentes delegados, a los escritores, consultores, traductores y a todos los que han trabajado incansablemente y con total dedicación a la Iglesia: gracias de corazón.

Agradezco a todos ustedes, queridos Padres Sinodales, delegados fraternos, auditores y auditoras, asesores, párrocos y familias por su participación activa y fructuosa.

Doy las gracias igualmente a los que han trabajado de manera anónima y en silencio, contribuyendo generosamente a los trabajos de este Sínodo.

Les aseguro mi plegaria para que el Señor los recompense con la abundancia de sus dones de gracia.

Mientras seguía los trabajos del Sínodo, me he preguntado: ¿Qué significará para la Iglesia concluir este Sínodo dedicado a la familia?

Ciertamente no significa haber concluido con todos los temas inherentes a la familia, sino que ha tratado de iluminarlos con la luz del Evangelio, de la Tradición y de la historia milenaria de la Iglesia, infundiendo en ellos el gozo de la esperanza sin caer en la cómoda repetición de lo que es indiscutible o ya se ha dicho.

## Arzobispado de Buenos Aires

---

Seguramente no significa que se hayan encontrado soluciones exhaustivas a todas las dificultades y dudas que desafían y amenazan a la familia, sino que se han puesto dichas dificultades y dudas a la luz de la fe, se han examinado atentamente, se han afrontado sin miedo y sin esconder la cabeza bajo tierra.

Significa haber instado a todos a comprender la importancia de la institución de la familia y del matrimonio entre un hombre y una mujer, fundado sobre la unidad y la indisolubilidad, y apreciarla como la base fundamental de la sociedad y de la vida humana.

Significa haber escuchado y hecho escuchar las voces de las familias y de los pastores de la Iglesia que han venido a Roma de todas partes del mundo trayendo sobre sus hombros las cargas y las esperanzas, la riqueza y los desafíos de las familias.

Significa haber dado prueba de la vivacidad de la Iglesia católica, que no tiene miedo de sacudir las conciencias anestesiadas o de ensuciarse las manos discutiendo animadamente y con franqueza sobre la familia.

Significa haber tratado de ver y leer la realidad o, mejor dicho, las realidades de hoy con los ojos de Dios, para encender e iluminar con la llama de la fe los corazones de los hombres, en un momento histórico de desaliento y de crisis social, económica, moral y de predominio de la negatividad.

Significa haber dado testimonio a todos de que el Evangelio sigue siendo para la Iglesia una fuente viva de eterna novedad, contra quien quiere «adoctrinarlo» en piedras muertas para lanzarlas contra los demás.

Significa haber puesto al descubierto a los corazones cerrados, que a menudo se esconden incluso dentro de las enseñanzas de la Iglesia o detrás de las buenas intenciones para sentarse en la cátedra de Moisés y juzgar, a veces con superioridad y superficialidad, los casos difíciles y las familias heridas.

Significa haber afirmado que la Iglesia es Iglesia de los pobres de espíritu y de los pecadores en busca de perdón, y no sólo de los justos y de los santos, o mejor dicho, de los justos y de los santos cuando se sienten pobres y pecadores.

Significa haber intentado abrir los horizontes para superar toda hermenéutica conspiradora o un cierre de perspectivas para defender y difundir la libertad de los hijos de Dios, para transmitir la belleza de la novedad cristiana, a veces cubierta por la herrumbre de un lenguaje arcaico o simplemente incomprensible.

En el curso de este Sínodo, las distintas opiniones que se han expresado libremente –y por desgracia a veces con métodos no del todo benévolos– han enriquecido y animado sin duda el diálogo, ofreciendo una imagen viva de una Iglesia que no utiliza «módulos impresos», sino que toma de la fuente

inagotable de su fe agua viva para refrescar los corazones resecos.(1)

Y –más allá de las cuestiones dogmáticas claramente definidas por el Magisterio de la Iglesia– hemos visto también que lo que parece normal para un obispo de un continente, puede resultar extraño, casi como un escándalo, para el obispo de otro continente; lo que se considera violación de un derecho en una sociedad, puede ser un precepto obvio e intangible en otra; lo que para algunos es libertad de conciencia, para otros puede parecer simplemente confusión. En realidad, las culturas son muy diferentes entre sí y todo principio general necesita ser inculturado si quiere ser observado y aplicado.(2) El Sínodo de 1985, que celebraba el vigésimo aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II, habló de la inculturación como «una íntima transformación de los auténticos valores culturales por su integración en el cristianismo y la radicación del cristianismo en todas las culturas humanas».(3)

La inculturación no debilita los valores verdaderos, sino que muestra su verdadera fuerza y su autenticidad, porque se adaptan sin mutarse, es más, trasforman pacíficamente y gradualmente las diversas culturas.(4)

Hemos visto, también a través de la riqueza de nuestra diversidad, que el desafío que tenemos ante nosotros es siempre el mismo: anunciar el Evangelio al hombre de hoy, defendiendo a la familia de todos los ataques ideológicos e individualistas.

Y, sin caer nunca en el peligro del relativismo o de demonizar a los otros, hemos tratado de abrazar plena y valientemente la bondad y la misericordia de Dios, que sobrepasa nuestros cálculos humanos y que no quiere más que «todos los hombres se salven» (1 Tm 2,4), para introducir y vivir este Sínodo en el contexto del Año Extraordinario de la Misericordia que la Iglesia está llamada a vivir.

Queridos Hermanos, la experiencia del Sínodo también nos ha hecho comprender mejor que los verdaderos defensores de la doctrina no son los que defienden la letra sino el espíritu; no las ideas, sino el hombre; no las fórmulas sino la gratitud del amor de Dios y de su perdón. Esto no significa en modo alguno disminuir la importancia de las fórmulas, de las leyes y de los mandamientos divinos, sino exaltar la grandeza del verdadero Dios que no nos trata según nuestros méritos, ni tampoco conforme a nuestras obras, sino únicamente según la generosidad sin límites de su misericordia (cf. Rm 3,21-30; Sal 129; Lc 11,37-54). Significa superar las tentaciones constantes del hermano mayor (cf. Lc 15,25-32) y de los obreros celosos (cf. Mt 20,1-16). Más aún, significa valorar más las leyes y los mandamientos, creados para el hombre y no al contrario (cf. Mc 2,27).

En este sentido, el arrepentimiento debido, las obras y los esfuerzos humanos adquieren un sentido más profundo, no como precio de la

invendible salvación, realizada por Cristo en la cruz gratuitamente, sino como respuesta a Aquel que nos amó primero y nos salvó con el precio de su sangre inocente, cuando aún estábamos sin fuerzas (cf. Rm 5,6).

El primer deber de la Iglesia no es distribuir condenas o anatemas sino proclamar la misericordia de Dios, de llamar a la conversión y de conducir a todos los hombres a la salvación del Señor (cf. Jn 12,44-50).

El beato Pablo VI decía con espléndidas palabras: «Podemos pensar que nuestro pecado o alejamiento de Dios enciende en él una llama de amor más intenso, un deseo de devolvernos y reinsertarnos en su plan de salvación [...]. En Cristo, Dios se revela infinitamente bueno [...]. Dios es bueno. Y no sólo en sí mismo; Dios es –digámoslo llorando– bueno con nosotros. Él nos ama, busca, piensa, conoce, inspira y espera. Él será feliz –si puede decirse así– el día en que nosotros queramos regresar y decir: “Señor, en tu bondad, perdóname. He aquí, pues, que nuestro arrepentimiento se convierte en la alegría de Dios».(5)

También san Juan Pablo II dijo que «la Iglesia vive una vida auténtica, cuando profesa y proclama la misericordia [...] y cuando acerca a los hombres a las fuentes de la misericordia del Salvador, de las que es depositaria y dispensadora».(6)

Y el Papa Benedicto XVI decía: «La misericordia es el núcleo central del

mensaje evangélico, es el nombre mismo de Dios [...] Todo lo que la Iglesia dice y realiza, manifiesta la misericordia que Dios tiene para con el hombre. Cuando la Iglesia debe recordar una verdad olvidada, o un bien traicionado, lo hace siempre impulsada por el amor misericordioso, para que los hombres tengan vida y la tengan en abundancia (cf. Jn 10,10)».(7)

En este sentido, y mediante este tiempo de gracia que la Iglesia ha vivido, hablado y discutido sobre la familia, nos sentimos enriquecidos mutuamente; y muchos de nosotros hemos experimentado la acción del Espíritu Santo, que es el verdadero protagonista y artífice del Sínodo. Para todos nosotros, la palabra «familia» no suena lo mismo que antes, hasta el punto que en ella encontramos la síntesis de su vocación y el significado de todo el camino sinodal.(8)

Para la Iglesia, en realidad, concluir el Sínodo significa volver verdaderamente a «caminar juntos» para llevar a todas las partes del mundo, a cada Diócesis, a cada comunidad y a cada situación la luz del Evangelio, el abrazo de la Iglesia y el amparo de la misericordia de Dios.

---

1 Cf. Carta al Gran Canciller de la Pontificia Universidad Católica Argentina en el centenario de la Facultad de Teología (3 marzo 2015): L'Osservatore Romano, ed. semanal en lengua española, 13 marzo 2015, p. 13..

2 Cf. PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, Fe y

cultura a la luz de la biblia. Actas de la Sesión plenaria 1979 de la Pontificia Comisión Bíblica; CONC. ECUM. VAT. II, Cost. Past. Gaudium et spes, sobre la Iglesia en el mundo actual, 44.

3 Relación final (7 diciembre 1985): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 22 diciembre 1985, p. 14.

4 «En virtud de su misión pastoral, la Iglesia debe mantenerse siempre atenta a los cambios históricos y a la evolución de la mentalidad. Claro, no para someterse a ellos, sino para superar los obstáculos que se pueden oponer a la acogida de sus consejos y sus directrices»: Entrevista al Card. Georges Cottier, *Civiltà Cattolica*, 8 agosto 2015, p. 272.

5 Homilía (23 junio 1968): *Insegnamenti*, VI (1968), 1176-1178.

6 Cart. Enc. *Dives in misericordia* (30 noviembre 1980), 13. Dijo también: «En el misterio Pascual [...] Dios se muestra como es: un Padre de infinita ternura, que no se rinde frente a la ingratitud de sus hijos, y que siempre está dispuesto a perdonar», *Regina coeli* (23 abril 1995): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 28 abril 1995, p. 1; y describe la resistencia a la misericordia diciendo: «La mentalidad contemporánea, quizás en mayor medida que la del hombre del pasado, parece oponerse al Dios de la misericordia y tiende además a orillar de la vida y arrancar del corazón humano la idea misma de la misericordia. La palabra y el concepto de misericordia parecen producir una cierta desazón en el hombre», *Cart. Enc. Dives in misericordia* (30 noviembre 1980), 2.

7 *Regina coeli* (30 marzo 2008): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 4 abril 2008, p. 1. Y hablando del poder de la misericordia afirma: «Es la misericordia la que pone un límite al mal. En ella se expresa la naturaleza del todo peculiar de Dios: su santidad, el poder de la verdad y del amor», Homilía durante la santa misa en el Domingo de la divina Misericordia (15 abril 2007): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 20 abril 2007, p. 3.

8 Un análisis acróstico de la palabra «familia» [en

italiano f-a-m-i-g-l-i-a] nos ayuda a resumir la misión de la Iglesia en la tarea de:

**Formar** a las nuevas generaciones para que vivan seriamente el amor, no con la pretensión individualista basada sólo en el placer y en el «usar y tirar», sino para que crean nuevamente en el amor auténtico, fértil y perpetuo, como la única manera de salir de sí mismos; para abrirse al otro, para ahuyentar la soledad, para vivir la voluntad de Dios; para realizarse plenamente, para comprender que el matrimonio es el «espacio en el cual se manifiestan el amor divino; para defender la sacralidad de la vida, de toda vida; para defender la unidad y la indisolubilidad del vínculo conyugal como signo de la gracia de Dios y de la capacidad del hombre de amar en serio» (Homilía en la Santa Misa de apertura de la XIV Asamblea general ordinaria del Sínodo de los Obispos, XXVII Domingo del Tiempo Ordinario, 4 octubre 2015: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 9 octubre 2015, p. 4; y para valorar los cursos prematrimoniales como oportunidad para profundizar el sentido cristiano del sacramento del matrimonio.

**Andar** hacia los demás, porque una Iglesia cerrada en sí misma es una Iglesia muerta. Una Iglesia que no sale de su propio recinto para buscar, para acoger y guiar a todos hacia Cristo es una Iglesia que traiciona su misión y su vocación.

**Manifestar** y difundir la misericordia de Dios a las familias necesitadas, a las personas abandonadas; a los ancianos olvidados; a los hijos heridos por la separación de sus padres, a las familias pobres que luchan por sobrevivir, a los pecadores que llaman a nuestra puerta y a los alejados, a los diversamente capacitados, a todos los que se sienten lacerados en el alma y en el cuerpo, a las parejas desgarradas por el dolor, la enfermedad, la muerte o la persecución.

**Iluminar** las conciencias, a menudo asediadas por dinámicas nocivas y sutiles, que pretenden incluso ocupar el lugar de Dios creador. Estas dinámicas deben de ser desenmascaradas y combatidas en el pleno respeto de la dignidad de toda persona humana.

*Ganar* y reconstruir con humildad la confianza en la Iglesia, seriamente disminuida a causa de las conductas y los pecados de sus propios hijos. Por desgracia, el antitestimonio y los escándalos en la Iglesia cometidos por algunos clérigos han afectado a su credibilidad y han oscurecido el fulgor de su mensaje de salvación.

*Laborar* para apoyar y animar a las familias sanas, las familias fieles, las familias numerosas que, no obstante las dificultades de cada día, dan cotidianamente un gran testimonio de fidelidad a los mandamientos del Señor y a las enseñanzas de la Iglesia.

*Idear* una pastoral familiar renovada que se base en el Evangelio y respete las diferencias culturales. Una pastoral capaz de transmitir la Buena Noticia con un lenguaje atractivo y alegre, y que quite el miedo del corazón de los jóvenes para que asuman compromisos definitivos. Una pastoral que preste particular atención a los hijos, que

son las verdaderas víctimas de las laceraciones familiares. Una pastoral innovadora que consiga una preparación adecuada para el sacramento del matrimonio y abandone la práctica actual que a menudo se preocupa más por las apariencias y las formalidades que por educar a un compromiso que dure toda la vida.

*Amar* incondicionalmente a todas las familias y, en particular, a las pasan dificultades. Ninguna familia debe sentirse sola o excluida del amor o del amparo de la Iglesia. El verdadero escándalo es el miedo a amar y manifestar concretamente este amor.

Homilía del Papa Francisco  
en la Misa de clausura del Sínodo de la Familia  
25 de octubre 2015



Las tres lecturas de este domingo nos presentan la compasión de Dios, su paternidad, que se revela definitivamente en Jesús.

El profeta Jeremías, en pleno desastre nacional, mientras el pueblo estaba deportado por los enemigos, anuncia que «el Señor ha salvado a su pueblo, ha salvado al resto de Israel» (31, 7). Y ¿por qué lo hizo? Porque él es Padre (cf. v. 9); y como el Padre cuida de sus hijos, los acompaña en el camino, sostiene a los «ciegos y cojos, lo mismo preñadas que paridas» (31, 8). Su paternidad les abre una vía accesible, una forma de consolación después de tantas lágrimas y tantas amarguras. Si el pueblo permanece fiel, si persevera en buscar a Dios incluso en una tierra extranjera, Dios cambiará su cautiverio en libertad, su soledad en comunión: lo que hoy siembra el pueblo con lágrimas, mañana lo cosechará con la alegría (cf. Sal 125,6).

Con el Salmo, también nosotros hemos expresado la alegría, que es fruto de la salvación del Señor: «La boca se nos llenaba de risas, la lengua de cantares» (v. 2). El creyente es una persona que ha experimentado la acción salvífica de Dios en la propia vida. Y nosotros, los pastores, hemos experimentado lo que significa sembrar con fatiga, a veces llorando, alegrarnos por la gracia de una cosecha que siempre va más allá de nuestras fuerzas y de nuestras capacidades.

El pasaje de la Carta a los Hebreos nos ha presentado la compasión de Jesús. También él «está envuelto en debilidades» (5, 2), para sentir compasión por quienes yacen en la ignorancia y en el error. Jesús es el Sumo Sacerdote grande, santo, inocente, pero al mismo tiempo es el Sumo Sacerdote que ha compartido nuestras debilidades y ha sido puesto a prueba en todo como nosotros, menos en el pecado (cf. 4, 15). Por eso es el mediador de la nueva y definitiva alianza que nos da la salvación.

El Evangelio de hoy se conecta directamente con la primera Lectura: así como el pueblo de Israel fue liberado gracias a la paternidad de Dios, también Bartimeo fue liberado gracias a la compasión de Jesús que acababa de salir de Jericó. A pesar de que apenas había emprendido el camino más importante, el que va hacia Jerusalén, se detiene para responder al grito de Bartimeo. Se deja interpelar por su petición, se deja implicar en su situación. No se contenta con darle limosna, sino que quiere encontrarlo personalmente. No le da indicaciones ni respuestas, pero hace una pregunta: «¿Qué quieres que haga por ti»? (Mc 10, 51). Podría parecer una petición inútil: ¿Qué puede desear un ciego si no es la vista? Sin embargo, con esta pregunta, hecha «de tú a tú», directa pero respetuosa, Jesús muestra que desea escuchar nuestras necesidades. Quiere un coloquio con cada uno de nosotros sobre la vida, las situaciones reales, que no excluya nada ante Dios. Después de la curación, el Señor dice a aquel hombre: «Tu fe te ha salvado» (v. 52). Es hermoso ver cómo Cristo admira la fe de Bartimeo, confiando en él. Él cree en nosotros, más de lo que creemos en nosotros mismos.

Hay un detalle interesante. Jesús pide a sus discípulos que vayan y llamen a Bartimeo. Ellos se dirigen al ciego con dos expresiones, que sólo Jesús utiliza en el resto del Evangelio. Primero le dicen: «¡Ánimo!», una palabra que literalmente significa «ten confianza, ánimate». En efecto, sólo el encuentro con Jesús da al hombre la fuerza para afrontar las situaciones más graves. La segunda expresión es «¡levántate!», como Jesús había dicho a tantos enfermos, llevándolos de la mano y curándolos. Los suyos no hacen más que repetir las palabras de aliento y liberación de Jesús, guiando hacia él directamente, sin sermones. Los discípulos de Jesús están llamados a esto, también hoy, especialmente hoy: a poner al hombre en contacto con la misericordia compasiva que salva. Cuando el grito de la humanidad, como el de Bartimeo, se

repite aún más fuerte, no hay otra respuesta que hacer nuestras las palabras de Jesús y sobre todo imitar su corazón. Las situaciones de miseria y de conflicto son para Dios ocasiones de misericordia. Hoy es tiempo de misericordia.

Pero hay algunas tentaciones para los que siguen a Jesús. El Evangelio destaca al menos dos. Ninguno de los discípulos se para, como hace Jesús. Siguen caminando, van adelante como si nada hubiera sucedido. Si Bartimeo era ciego, ellos son sordos: aquel problema no es problema suyo. Este puede ser nuestro riesgo: ante continuos apuros, es mejor seguir adelante, sin preocuparse. De esta manera, estamos con Jesús como aquellos discípulos, pero no pensamos como Jesús. Se está en su grupo, pero se pierde la apertura del corazón, se pierde la maravilla, la gratitud y el entusiasmo, y se corre el peligro de convertirse en «habituales de la gracia». Podemos hablar de él y trabajar para él, pero vivir lejos de su corazón, que está orientado a quien está herido. Esta es la tentación: una «espiritualidad del espejismo»: podemos caminar a través de los desiertos de la humanidad sin ver lo que realmente es, sino lo que a nosotros nos gustaría ver; somos capaces de construir visiones del mundo, pero no aceptamos lo que el Señor pone delante de nuestros ojos. Una fe que no sabe radicarse en la vida de la gente permanece árida y, en lugar oasis, crea otros desiertos.

Hay una segunda tentación, la de caer en una «fe de mapa». Podemos caminar con el pueblo de Dios, pero tenemos nuestra hoja de ruta, donde entra todo: sabemos dónde ir y cuánto tiempo se tarda; todos deben respetar nuestro ritmo y cualquier inconveniente nos molesta. Corremos el riesgo de hacernos como aquellos «muchos» del Evangelio, que pierden la paciencia y reprochan a Bartimeo. Poco antes habían reprendido a los niños (cf. 10, 13), ahora al mendigo ciego: quien molesta o no tiene categoría, ha de ser excluido. Jesús, por el contrario, quiere incluir, especialmente a quien está relegado al margen y le grita. Ellos, como Bartimeo, tienen fe, porque saberse necesitados de salvación es el mejor modo para encontrar a Cristo.

Y, al final, Bartimeo se puso a seguir a Jesús en el camino (cf. v. 52). No sólo recupera la vista, sino que se une a la comunidad de los que caminan con Jesús. Queridos hermanos sinodales, hemos caminado juntos. Les doy las gracias por el camino que hemos compartido con la mirada puesta en el Señor y en los hermanos, en busca de las sendas que el Evangelio indica a nuestro tiempo para anunciar el misterio de amor de la familia. Sigamos por el camino que el Señor desea. Pidámosle a él una mirada sana y salvada, que sabe difundir luz porque recuerda el esplendor que la ha iluminado. Sin dejarnos ofuscar nunca por el pesimismo y por el pecado, busquemos y veamos la gloria de Dios que resplandece en el hombre viviente.

## Discurso del Santo Padre Francisco en la Commemoración del 50 Aniversario de la Institución del Sínodo de los Obispos

Aula Pablo VI  
Sábado 17 de octubre de 2015

### Discurso del papa Francisco en el 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos

*En el contexto de la celebración del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos, que coincide justamente con el desarrollo de la XIV Asamblea General Ordinaria, el sábado 17 de octubre el papa Francisco pronunció un discurso conmemorativo en el aula Pablo VI. Al secretario general del Sínodo, el cardenal Lorenzo Baldisseri, y al presidente de la Conferencia Episcopal de Austria y arzobispo de Viena, el cardenal Christoph Schönborn, les correspondió introducir el evento y presentar una relación, respectivamente.*



**“El camino de la sinodalidad es el camino  
que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio”**

Beatitudes,  
eminencias,  
excelencias,  
hermanos y hermanas:

Mientras se encuentra en pleno desarrollo la Asamblea general ordinaria, conmemorar el quincuagésimo aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos es para todos nosotros motivo de alegría, de alabanza y de agradecimiento al Señor. Desde el Concilio Vaticano II a la actual Asamblea, hemos experimentado de manera cada vez más intensa la necesidad y la belleza de «caminar juntos».

En esta gozosa circunstancia, dirijo un cordial saludo a Su Eminencia el Cardenal Lorenzo Baldisseri, Secretario general, así como al Subsecretario, Su Excelencia Monseñor Fabio Fabene, a los oficiales, a los consultores y a los demás colaboradores de la Secretaría general del Sínodo de los Obispos, que de manera oculta realizan el trabajo de cada día hasta entrada la noche. Junto con ellos, saludo y agradezco por su presencia a los Padres sinodales y a los demás participantes en esta Asamblea, así como a todos los presentes en esta Aula.

En este momento, queremos recordar también a quienes en el transcurso de estos cincuenta años han trabajado al servicio del Sínodo, comenzando por los Secretarios generales que se han sucedido: los Cardenales Władysław Rubin, Jozef Tomko, Jan Pieter Schotte y el Arzobispo Nikola Eterović. Aprovecho esta ocasión para expresar de corazón mi gratitud a cuantos, vivos o difuntos, han contribuido con un compromiso generoso y competente al desarrollo de la actividad sinodal.

Desde el inicio de mi ministerio como Obispo de Roma he pretendido valorizar el Sínodo, que constituye una de las herencias más preciosas de la última reunión conciliar [1]. Para el beato Pablo VI, el Sínodo de los Obispos debía volver a proponer la imagen del Concilio ecuménico y reflexionar sobre su espíritu y el método [2]. El mismo Pontífice anunciaba que el organismo sinodal «se podrá ir perfeccionando con el pasar del tiempo» [3]. A él hacia eco, veinte años más tarde, san Juan Pablo II, cuando afirmaba que «tal vez este instrumento podrá mejorarse todavía. Tal vez la responsabilidad pastoral puede expresarse en el Sínodo de una forma aún más plena» [4]. Finalmente, en el 2006, Benedicto XVI aprobaba algunas variaciones al *Ordo Synodi Episcoporum*, a la luz de las disposiciones del Código de Derecho Canónico y del Código de los Cánones de las Iglesias orientales, promulgados mientras tanto [5].

Debemos proseguir por este camino. El mundo en el que vivimos, y que estamos llamados a amar y servir también en sus contradicciones, exige de la Iglesia el fortalecimiento de las sinergias en todos los ámbitos de su misión. Precisamente el camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio.

\*\*\*

Lo que el Señor nos pide, en cierto sentido, ya está todo contenido en la palabra «Sínodo». Caminar juntos – laicos, pastores, Obispo de Roma – es un concepto fácil de expresar con palabras, pero no es tan fácil ponerlo en práctica.

Después de haber reafirmado que el Pueblo de Dios está constituido por todos los bautizados, «consagrados como casa espiritual y sacerdocio santo» [6], el Concilio Vaticano II proclama que «la totalidad de los fieles que tienen la unción del Santo

(cf. 1 Jn 2,20 y 27) no puede equivocarse en la fe. Se manifiesta esta propiedad suya, tan peculiar, en el sentido sobrenatural de la fe de todo el pueblo: cuando “desde los obispos hasta el último de los laicos cristianos” muestran estar totalmente de acuerdo en cuestiones de fe y de moral» [7]. Aquel famoso infalibile «in credendo».

En la Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium* he subrayado como «el Pueblo de Dios es santo por esta unción que lo hace infalible “in credendo”» [8], agregando que «cada uno de los bautizados, cualquiera que sea su función en la Iglesia y el grado de instrucción de su fe, es un agente evangelizador, y sería inadecuado pensar en un esquema de evangelización llevado adelante por actores calificados donde el resto del pueblo fiel sea sólo receptivo de sus acciones» [9]. El *sensus fidei* impide separar rígidamente entre *Ecclesia docens* y *Ecclesia dicens*, ya que también la *grey* tiene su «olfato» para encontrar nuevos caminos que el Señor abre a la Iglesia [10].

Esta es la convicción que me ha guiado cuando he deseado que el Pueblo de Dios viniera consultado en la preparación de la doble cita sinodal sobre la familia. Como se ha hecho por lo general con cada «Lineamenta». Ciertamente, una consulta de este tipo en modo alguno podría bastar para escuchar el *sensus fidei*. Pero, ¿cómo sería posible hablar de la familia sin interpelar a las familias, escuchar sus gozos y esperanzas, sus tristezas y angustias? [11] Por medio de las respuestas de los dos cuestionarios enviados a las Iglesias particulares, hemos tenido la posibilidad de escuchar al menos algunas de ellas sobre cuestiones que las afectan muy de cerca y sobre las cuales tienen mucho que decir.

Una Iglesia sinodal es una Iglesia de la escucha, con la conciencia de que escuchar «es más que oír» [12]. Es una escucha recíproca en la cual cada uno tiene algo que aprender. Pueblo fiel, colegio episcopal, Obispo de Roma: uno en escucha de los otros; y todos en escucha del Espíritu Santo, el «Espíritu de verdad» (Jn 14,17), para conocer lo que él «dice a las Iglesias» (Ap 2,7).

El Sínodo de los Obispos es el punto de convergencia de este dinamismo de escucha llevado a todos los ámbitos de la vida de la Iglesia. El camino sinodal comienza escuchando al pueblo, que «participa también de la función profética de Cristo» [13], según un principio muy estimado en la Iglesia del primer milenio: «*Quod omnes tangit ab omnibus tractari debet*». El camino del Sínodo prosigue escuchando a los Pastores. Por medio de los Padres sinodales, los obispos actúan como auténticos custodios, intérpretes y testimonios de la fe de toda la Iglesia, que deben saber distinguir atentamente de los flujos muchas veces cambiantes de la opinión pública. En la vigilia del Sínodo del año pasado decía: «Pidamos ante todo al Espíritu Santo, para los padres sinodales, el don de la escucha: escucha de Dios, hasta escuchar con él el clamor del pueblo; escucha del pueblo, hasta respirar en él la voluntad a la que

Dios nos llama» [14]. Además, el camino sinodal culmina en la escucha del Obispo de Roma, llamado a pronunciarse como «Pastor y Doctor de todos los cristianos» [15]: no a partir de sus convicciones personales, sino como testigo supremo de la *fides totius Ecclesiae*, «garante de la obediencia y la conformidad de la Iglesia a la voluntad de Dios, al Evangelio de Cristo y a la Tradición de la Iglesia» [16].

El hecho que el Sínodo actúe siempre *cum Petro et sub Petro* – por tanto no sólo *cum Petro*, sino también *sub Petro* – no es una limitación de la libertad, sino una garantía de la unidad. En efecto el Papa es por voluntad del Señor, «el principio y fundamento perpetuo y visible de unidad, tanto de los obispos como de la muchedumbre de fieles» [17].

Con esto se relaciona el concepto de «*hierarchica communio*», usado por el Concilio Vaticano II: los obispos están unidos al Obispo de Roma por el vínculo de la comunión episcopal (*cum Petro*) y al mismo tiempo están jerárquicamente sometidos a él como jefe del Colegio (*sub Petro*) [18].

\*\*\*

La sinodalidad, como dimensión constitutiva de la Iglesia, nos ofrece el marco interpretativo más adecuado para comprender el mismo ministerio jerárquico. Si comprendemos que, como dice san Juan Crisóstomo, «Iglesia y Sínodo son sinónimos» [19] – porque la Iglesia no es otra cosa que el «caminar juntos» de la grey de Dios por los senderos de la historia que sale al encuentro de Cristo el Señor – entendemos también que en su interior nadie puede ser «elevado» por encima de los demás. Al contrario, en la Iglesia es necesario que alguno «se abaje» para ponerse al servicio de los hermanos a lo largo del camino.

Jesús ha constituido la Iglesia poniendo en su cumbre al Colegio apostólico, en el que el apóstol Pedro es la «roca» (cf. Mt 16,18), aquel que debe «confirmar» a los hermanos en la fe (cf. Lc 22,32). Pero en esta Iglesia, como en una pirámide invertida, la cima se encuentra por debajo de la base. Por eso, quienes ejercen la autoridad se llaman «ministros»: porque, según el significado originario de la palabra, son los más pequeños de todos. Cada Obispo, sirviendo al Pueblo de Dios, llega a ser para la porción de la grey que le ha sido encomendada, *vicarius Christi* [20], vicario de Jesús, quien en la Última Cena se inclinó para lavar los pies de los apóstoles (cf. Jn 13,1-15). Y, en un horizonte semejante, el mismo Sucesor de Pedro es el *servus servorum Dei* [21].

Nunca lo olvidemos. Para los discípulos de Jesús, ayer, hoy y siempre, la única autoridad es la autoridad del servicio, el único poder es el poder de la cruz, según las palabras del Maestro: «ustedes saben que los jefes de las naciones dominan sobre

ellas y los poderosos les hacen sentir su autoridad. Entre ustedes no debe suceder así. Al contrario, el que quiera ser grande, que se haga servidor de ustedes; y el que quiera ser primero, que se haga esclavo» (Mt 20,25-27). «Entre ustedes no debe suceder así»: en esta expresión alcanzamos el corazón mismo del misterio de la Iglesia –«entre ustedes no debe suceder así»– y recibimos la luz necesaria para comprender el servicio jerárquico.

\*\*\*

En una Iglesia sinodal, el Sínodo de los Obispos es la más evidente manifestación de un dinamismo de comunión que inspira todas las decisiones eclesiales.

El primer nivel de ejercicio de la sinodalidad se realiza en las Iglesias particulares. Después de haber citado la noble institución del Sínodo diocesano, en el cual presbíteros y laicos están llamados a colaborar con el obispo para el bien de toda la comunidad eclesial [22], el Código de Derecho Canónico dedica amplio espacio a lo que usualmente se llaman los «organismos de comunión» de la Iglesia particular: el consejo presbiteral, el colegio de los consultores, el capítulo de los canónigos y el consejo pastoral[23]. Solamente en la medida en la cual estos organismos permanecen conectados con lo «bajo» y parten de la gente, de los problemas de cada día, puede comenzar a tomar forma una Iglesia sinodal: tales instrumentos, que algunas veces proceden con desanimo, deben ser valorizados como ocasión de escucha y participación.

El segundo nivel es aquel de las provincias y de las regiones eclesiásticas, de los consejos particulares y, en modo especial, de las conferencias episcopales[24]. Debemos reflexionar para realizar todavía más, a través de estos organismos, las instancias intermedias de la colegialidad, quizás integrando y actualizando algunos aspectos del antiguo orden eclesiástico. El deseo del Concilio de que tales organismos contribuyen a acrecentar el espíritu de la colegialidad episcopal todavía no se ha realizado plenamente. Estamos a mitad de camino, en una parte del camino. En una Iglesia sinodal, como ya afirmé, «no es conveniente que el Papa reemplace a los episcopados locales en el discernimiento de todas las problemáticas que se plantean en sus territorios. En este sentido, percibo la necesidad de avanzar en una saludable “descentralización”» [25].

El último nivel es el de la Iglesia universal. Aquí el Sínodo de los Obispos, representando al episcopado católico, se transforma en expresión de la colegialidad episcopal dentro de una Iglesia toda sinodal [26]. Eso manifiesta la colegialitas afectiva, la cual puede volverse en algunas circunstancias «efectiva», que une a los obispos entre ellos y con el Papa, en el cuidado por el pueblo de Dios [27].

\*\*\*

El compromiso de edificar una Iglesia sinodal –misión a la cual todos estamos llamados, cada uno en el papel que el Señor le confía– está grávido de implicaciones ecuménicas. Por esta razón, hablando con una Delegación del Patriarcado de Constantinopla, he reiterado recientemente la convicción de que «el atento examen sobre cómo se articulan en la vida de la Iglesia el principio de la sinodalidad y el servicio de quien preside ofrecerá una aportación significativa al progreso de las relaciones entre nuestras Iglesias» [28].

Estoy convencido de que, en una Iglesia sinodal, también el ejercicio del primado petrino podrá recibir mayor luz. El Papa no está, por sí mismo, por encima de la Iglesia; sino dentro de ella como bautizado entre los bautizados y dentro del Colegio episcopal como obispo entre los obispos, llamado a la vez –como Sucesor del apóstol Pedro– a guiar a la Iglesia de Roma, que preside en la caridad a todas las Iglesias [29].

Mientras reitero la necesidad y la urgencia de pensar «en una conversión del papado» [30], de buen grado repito las palabras de mi predecesor el Papa san Juan Pablo II: «Como Obispo de Roma soy consciente [...], que la comunión plena y visible de todas las Comunidades, en las que gracias a la fidelidad de Dios habita su Espíritu, es el deseo ardiente de Cristo. Estoy convencido de tener al respecto una responsabilidad particular, sobre todo al constatar la aspiración ecuménica de la mayor parte de las Comunidades cristianas y al escuchar la petición que se me dirige de encontrar una forma de ejercicio del primado que, sin renunciar de ningún modo a lo esencial de su misión, se abra a una situación nueva» [31].

Nuestra mirada se extiende también a la humanidad. Una Iglesia sinodal es como un estandarte alzado entre las naciones (cf. Is 11,12) en un mundo que – aun invocando participación, solidaridad y la transparencia en la administración de lo público – a menudo entrega el destino de poblaciones enteras en manos codiciosas de pequeños grupos de poder. Como Iglesia que «camina junto» a los hombres, participe de las dificultades de la historia, cultivamos el sueño de que el redescubrimiento de la dignidad inviolable de los pueblos y de la función de servicio de la autoridad podrán ayudar a la sociedad civil a edificarse en la justicia y la fraternidad, fomentando un mundo más bello y más digno del hombre para las generaciones que vendrán después de nosotros [32]. Gracias.

[1] Cf. Carta del Santo Padre Francisco al Secretario general del Sínodo de los Obispos, Card. Lorenzo Baldisseri, con motivo de la elevación a la dignidad episcopal del subsecretario, rev. Mons. Fabio Fabene (1 abril 2014).

[2] Cf. Pablo VI, Discurso al inicio de los trabajos en el Aula Sinodal - Synodus Episcoporum (30 septiembre 1967).

- [3] Cart. ap. Apostolica sollicitudo, promulgada "Motu proprio" (15 septiembre de 1965), Proemio.
- [4] Discurso al final de la VI Asamblea general ordinaria del Sínodo de los Obispos (29 octubre 1983).
- [5] Cf. AAS 98 (2006), 755-779.
- [6] Conc. Ecum. Vat. II, Cost. dogm. Lumen gentium, sobre la Iglesia, 10.
- [7] *Ibid.*, 12.
- [8] N. 119.
- [9] *Ibid.*, 120.
- [10] Cf. Discurso en el encuentro con el Comité de coordinación del Celam, Río de Janeiro (28 julio 2013), 5,4; Discurso en el encuentro con el clero, personas de vida consagrada y miembros de consejos pastorales, Asís (4 octubre 2013).
- [11] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Cost. dogm. Gaudium et spes, sobre la Iglesia en el mundo actual, 1.
- [12] Exort. ap. Evangelii gaudium (24 noviembre 2013), 171.
- [13] Conc. Ecum. Vat. II, Cost. dogm. Lumen gentium, sobre la Iglesia, 12.
- [14] Discurso durante la Vigilia de oración en preparación al Sínodo para la familia (4 octubre 2014).
- [15] Conc. Vat. I, Cost. dogm. Pastor aeternus, cap. IV; cf. Código de Derecho Canónico, can. 749 § 1.
- [16] Discurso en la clausura de la III Asamblea general extraordinaria del Sínodo de los Obispos (18 octubre 2014).
- [17] Conc. Ecum. Vat. II, Cost. dogm. Lumen gentium, sobre la Iglesia, 23; cf. Conc. Vat. I, Cost. dogm. Pastor aeternus. Prólogo.
- [18] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Cost. dogm. Lumen gentium, sobre la Iglesia, 22; Decr. Christus Dominus, sobre la función pastoral de los obispos, 4.
- [19] Explicatio in Ps. 149: PG 55, 493.
- [20] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Cost. dogm. Lumen gentium, sobre la Iglesia, 27.
- [21] Cf. Discurso en la clausura de la III Asamblea general extraordinaria del Sínodo de los Obispos (18 octubre 2014).
- [22] Cf. Código de Derecho Canónico, cann. 460-468.
- [23] Cf. *ibid.*, cann. 495-514.
- [24] Cf. *ibid.*, cann. 431-459.
- [25] Exort. ap. Evangelii gaudium (24 noviembre 2013), 16; cf. *ibid.*, 32.
- [26] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. Christus Dominus, sobre la función pastoral de los obispos, 5; Código de Derecho Canónico, cann. 342-348.
- [27] Cf. Juan Pablo II, Exort. ap. postsinod. Pastores gregis (16 octubre 2003), 8.
- [28] Discurso a una Delegación Ecuménica del Patriarcado de Constantinopla (27 junio 2015).
- [29] Cf. San Ignacio de Antioquia, Ad Romanos, Proemio: PG 5, 686.
- [30] Exort. ap. Evangelii gaudium (24 noviembre 2013), 32.
- [31] Cart. enc. Ut unum sint (25 mayo 1995), 95.
- [32] Cf. Exort. ap. Evangelii gaudium, 186-192; Cart. enc. Laudato sí', (24 mayo 2015), 156-162.

41ª Peregrinación Juvenil a pie a Luján  
Luján, domingo 4 de octubre 2015  
Homilía Mons. Joaquín Mariano Sucunza

**Hermanos queridos:**

Tenemos la enorme alegría de volver encontrarnos aquí en la casa de Nuestra Madre la Virgen de Luján. Una cita anual que comenzó allá en 1975, es decir hace 40 años, cuyo significado para todos nosotros es el de un momento de búsqueda de Dios en la vida, de búsqueda de una nueva vida.

Algunos de los Obispos descubrieron en el camino de estas Peregrinaciones su vocación, como tantos otros habrán encontrado sobre su matrimonio, o sobre los que le tocaba vivir.

Es una *cita de gratitud a María*, es una *cita de petición*. Cada uno trae las suyas, pero habitualmente tenemos una en común, que no brota del antojo de alguien, sino que está tomada de las mismas intenciones que los peregrinos van dejando en los cuadernos de la Basílica. Lo cual lo hace mucho más rico.

Que lo que prime sea la gratitud. La gratitud a María no sólo por este favor concedido, por el sentir su cuidado, sino la gratitud por *estar*. Mons. Agustín Radrizzani, que nos recibe en esta Arquidiócesis, nos hacía repetir el lema de este año, que es "*Gracias por estar y ayúdanos a cuidar nuestra Patria*".

Una gratitud, "*gracias por estar*". Una petición, "*ayúdanos a cuidar nuestra Patria*".



### **La gratitud, “gracias por estar”.**

Recién escuchábamos del Evangelio de San Juan, tres versículos que son una joyita. Leímos: *Junto a la cruz de Jesús estaba su madre*. Si también vamos al comienzo del Evangelio de Juan, vamos a ver que la primera aparición de María es al principio de la vida pública de Jesús. En esas Bodas de Caná “*estaba Jesús y la madre de Jesús.*” Nuevamente el estar!

Pero nosotros sabemos que ese estar de María no era un estar pasivo, sino un estar que respalda, un estar que recoge, que acompaña, que consuela.

En el momento aquél, de las Bodas de Caná era una fiesta; al pie de la cruz fue el momento de dolor.

Eso es lo que le venimos a agradecer a la Virgen. Calladamente estar siempre, detrás de nosotros, de nuestras familias y saber que lo va a seguir estando. Es el genio de la Madre, de la maternidad, ese estar.

### **La petición, “ayúdanos a cuidar nuestra Patria”.**

En seguida uno piensa en las próximas elecciones de dentro de tres semanas. Esto está presente en la petición, para que cada uno con madurez resuelva su voto, que lo rece. Estas cosas también hay que rezarlas, son decisiones importantes en la conciencia de cada uno.



Pero fíjense ustedes que la petición no dice “María cuida nuestra Patria”, para dejársela a ella aquí en Luján la Patria; sino que le decimos: “*ayúdanos a cuidar nuestra Patria*”. Pedimos que María nos vaya formando a cada uno de nosotros en ese cuidado. Y cuidar la Patria es mucho. No se cuida lo que no se ama. Una de las cosas primeras es preguntarnos si nosotros buscamos amar más o si vemos la Patria como un espacio geográfico donde sobrevivimos y sus estructuras como algo ajeno a nosotros.

A todos nos conmueve, cuando leyendo el Evangelio encontramos que Jesús acercándose a Jerusalén se puso a llorar. Lloraba porque Jerusalén no había sabido escuchar la voz de Dios a su tiempo. El llorar por la patria significa que uno se ha metido dentro del corazón de esa patria.

Recuerdan al Papa Francisco cuando era Cardenal de Buenos Aires, varias veces nos planteaba a los porteños si habíamos llorado..., si habíamos llorado por Cromañón, si habíamos llorado por tantas otras tragedias e injusticias. Pero no por el hecho externo de llorar, sino por adentrar lo que estaba pasando en su país.

Entonces le pedimos a la Virgen que nos enseñe a cuidar nuestra Patria. Lo primero que le pedimos es que nos enseñe a amar más nuestra Patria. Y nuestra Patria es el vecino. Nuestra Patria es nuestra familia. Nuestra Patria es la escuela, nuestra Patria es el trabajo, es.. y podríamos seguir enumerando largamente.

Le vamos a decir entonces en este día a la Virgencita, gracias por estar siempre! Le vamos a pedir que nos vaya enseñando a amar cotidianamente nuestra Patria.

Qué así sea!!



## Algunas indicaciones para celebrar el Año de la Misericordia en la Arquidiócesis

### 1. Sentido de la celebración

El Año de la misericordia ha sido convocado por el Papa Francisco para celebrar el amor que Dios nos tiene y comprometernos a vivir misericordiosamente con nuestros hermanos.

El sentir de Francisco queda expresado en el N° 5 de MV: *¡Cómo deseo que los años por venir estén impregnados de misericordia para poder ir al encuentro de cada persona llevando la bondad y la ternura de Dios!* El lema del Año también refleja esta intención: *Misericordiosos como el Padre* (MV 14c)

De esta manera, la dimensión misionera que debemos hacer crecer en toda la Iglesia de Buenos Aires, de acuerdo al programa propuesto en *Evangelii gaudium* y las Orientaciones Pastorales de la Conferencia Episcopal Argentina (*"Felices los misericordiosos porque obtendrán misericordia"*. Oficina del Libro CEA), encuentra su expresión visible en la dimensión misericordiosa. Todos estamos llamados a ser *misioneros misericordiosos*.

### 2. Bula de convocatoria "Misericordiae vultus"

La Bula presentada por el Papa Francisco para la celebración de un Año Santo de la Misericordia es la principal referencia pastoral para dar sentido a este Jubileo.

El Arzobispado ha realizado una edición muy económica para facilitar que llegue a todas las comunidades, los fieles, las catequesis, los enfermos, etc.



Que sea material de lectura, oración y reflexión durante todo el año organizándose diversos encuentros en los cuales se presente su contenido y sus recomendaciones, para crecer en misericordia, concretar “obras de misericordia” personales y comunitarias, y disponernos a recibir el amor gratuito de Dios.

### 3. *Apertura del Año Santo*

De acuerdo a las indicaciones dadas en la Bula de Convocatoria, el Año Santo de la Misericordia comienza el 8 de diciembre con la apertura de la Puerta Santa en la Basílica de San Pedro.

En la Arquidiócesis nos uniremos al comienzo del Año Santo en las celebraciones de la fiesta de la Virgen del día 8. Tendrá que hacerse mención de este acontecimiento en los guiones, la Oración de los Fieles y la homilía. La figura y el ejemplo de la Virgen María serán una ayuda adecuada para predicar y alentar a vivir la misericordia.

El domingo siguiente (III de Adviento) se realizará la apertura de la Puerta Santa en la Catedral de Buenos Aires y al mismo tiempo se abrirán las puertas de las Iglesias Jubilares, para poder alcanzar también en ellas el don de la Indulgencia Plenaria.

En el Boletín Eclesiástico de noviembre y diciembre de 2015 se presentan subsidios litúrgicos como ayuda para las celebraciones de este tiempo. Agradecemos al Pbro. Raúl Laurecena por el trabajo realizado al servicio de todos.

### 4. *Puertas de la Misericordia*

Los templos elegidos como Iglesias Jubilares, en los cuales traspasando la Puerta de la Misericordia puede ganarse la Indulgencia Plenaria, son los siguientes:

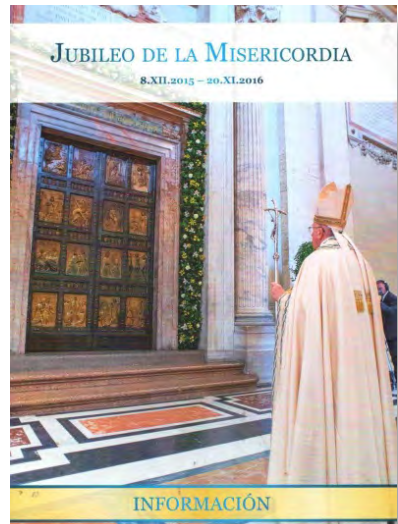
#### **Catedral de Buenos Aires**

#### **Vicaría Belgrano**

Inmaculada Concepción  
San Cayetano  
Sagrada Eucaristía  
Ntra Sra de Loreto

#### **Vicaría Centro**

Ntra Sra de Balvanera  
San Antonio



Ntra Sra del Rosario de Nueva Pompeya  
San Nicolás  
Inmaculado Corazón de María

### **Vicaría Devoto**

Jesús Misericordioso  
Inmaculada Concepción  
Santa Rita  
San Cayetano

### **Vicaría Flores**

San José de Flores  
Ntra Sra de la Medalla Milagrosa  
Ntra Sra de Fátima  
Niño Jesús

### **Otras**

*Por el Obispado Castrense*  
Ntra Sra de Luján (Castrense)

*Por la conmemoración del Año Jubilar de los Misioneros de los Sagrados Corazones  
(Bicentenario de la Ordenación Sacerdotal de San Cayetano Errico mm.ss.cc.)*  
Ntra Sra de los Dolores

Especialmente en ellas tendrán que ofrecerse tiempos de confesiones para que todos los que deseen puedan acceder al sacramento de la reconciliación.

Se organizarán listas de sacerdotes que quieran ofrecerse a confesar en las Iglesias Jubilares para que los párrocos de las mismas puedan acudir a ellos en caso de necesidad.

Cada comunidad parroquial tendrá que disponer lo necesario para animar pastoralmente la recepción de peregrinos con carteles indicadores, estampas, catequesis sobre las obras de misericordia e información sobre la indulgencia a recibir, etc. La Vicaría Pastoral proveerá material impreso para este fin.

*“Que se abra durante todo el Año para que, a través de la cual, cualquiera que entre pueda experimentar el amor de Dios que consuela, que perdona y ofrece esperanza”.* (MV 3, b)

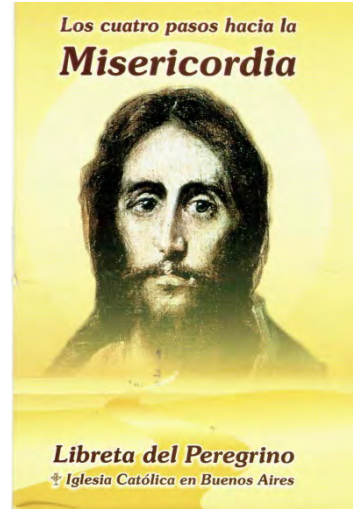
5. *Las peregrinaciones*

La obtención de la Indulgencia y el paso por la puerta de la Misericordia está estrechamente unida a la “peregrinación”, como signo penitencial, “*porque es imagen del camino que cada persona realiza en su existencia*”. (MV 14, a)

Por tal motivo las comunidades parroquiales, colegios, instituciones de apostolado laico, movimientos, etc., organizarán las visitas a una Iglesia Jubilar de acuerdo a criterios de cercanía u otros motivos.

Las parroquias pueden organizar su peregrinación por ámbitos pastorales (catequesis, ministros de la comunión y del alivio, fieles en general, jóvenes, niños, etc.), con otras parroquias vecinas o como Decanato, para que sea también un signo visible del pueblo de Dios que peregrina a encontrarse con la misericordia del Padre.

La Vicaria de Pastoral ofrece un pequeño subsidio “*Los cuatro pasos de la Misericordia*” -Libreta del peregrino- para profundizar en las enseñanzas de Jesús presentadas en Lc 6, 37-38 que consta de los siguientes pasos: no juzgar, no condenar, perdonar y dar. Esto servirá para hacer una adecuada preparación en orden a recibir la Indulgencia con espíritu de conversión traspasando la puerta jubilar.



6. *La indulgencia*

El paso por la Puerta de la Misericordia expresa el deseo de encontrarse con la misericordia de Dios. “*Vivir entonces la indulgencia en el Año Santo significa acercarse a la misericordia del Padre con la certeza que su perdón se extiende sobre toda la vida del creyente. Indulgencia es experimentar la santidad de la Iglesia que participa a todos de los beneficios de la redención de Cristo, para que el perdón sea extendido hasta las extremas consecuencias a la cual llega el amor de Dios. Vivamos intensamente el Jubileo pidiendo al Padre el perdón de los pecados y la dispensación de su indulgencia misericordiosa.*” (MV 22)

Las peregrinaciones tendrán que ser acompañadas por catequesis previas sobre el sentido de la Indulgencia y el llamado de Dios a la conversión para vivir en su amor.

Para esto es importante reflexionar sobre el N° 22 de la Bula “*Misericordiae vultus*” y otros textos adecuados que ayuden a comprender el sentido más profundo de esta antigua práctica de la Iglesia; como por ejemplo “*El don de la indulgencia*”, Catequesis de S.S. Juan Pablo II en la audiencia general de los miércoles, 29 de setiembre de 1999.

Para obtener la indulgencia, las parroquias que cuenten con Puerta de la Misericordia, tendrán carteles visibles indicando cuáles son las condiciones necesarias para obtenerla.

De acuerdo a lo informado por el Pontificio Consejo para la Nueva Evangelización la indulgencia plenaria se obtendrá a través de algunos ejercicios de piedad –entre ellos la entrada por la Puerta Santa o Puerta de la Misericordia- que acompañarán la oración y las celebraciones de los sacramentos de la Reconciliación y la Eucaristía, como signos concretos del camino de conversión e “inmersión” en la Misericordia del Padre.<sup>1</sup>

### 7. *Espiritualidad y contenidos catequísticos*

Para conocer y abrirnos a la misericordia es fundamental poner la mirada y el corazón en la persona de Jesucristo. “*La misión que Jesús ha recibido del Padre ha sido la de revelar el misterio del amor divino en plenitud.*” (MV 8, a) La Persona de Jesús debe ser centro de la predicación y la catequesis, para conocerlo, amarlo y seguirlo como sus discípulos y misioneros.

En especial, “*para ser capaces de misericordia, entonces, debemos en primer lugar colocarnos a la escucha de la Palabra de Dios.*” (MV 13, a).

Las parábolas de la misericordia son un “lugar” privilegiado para apropiarse de las enseñanzas de Jesús: “*En las parábolas dedicadas a la misericordia, Jesús revela la naturaleza de Dios como la de un Padre que jamás se da por vencido hasta tanto no haya disuelto el pecado y superado el rechazo con la compasión y la misericordia.*” (MV 9, a)

Por tal motivo, la celebración del Año de la Misericordia, nos invita a vincularnos cordialmente con la Palabra de Dios en todos los encuentros. Que sea con la Palabra que se inicien todas las reuniones y haya también espacios para rezar con ella.

Puede ser muy fecundo organizar grupos o espacios para leer y rezar los textos de la liturgia de cada domingo con los fieles.

### 8. *Las obras de misericordia*

El papa Francisco pide en la Bula: “*Es mi vivo deseo que el pueblo cristiano reflexione durante el Jubileo sobre las obras de misericordia corporales y espirituales.*” (MV 15, b). Encauzar y concretar obras de misericordia es el horizonte primero para hacer fecundo la celebración de este año.

Las obras de misericordia materiales son: *Dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, vestir al desnudo, acoger al forastero, asistir los enfermos, visitar a los presos, enterrar a los muertos.*

1 Visitar una Iglesia Jubilar con espíritu de peregrino, reflexionando sobre la misericordia. Buscar el perdón de Dios en el sacramento de la Confesión. Participar de la santa Eucaristía. Rezar el Credo durante la visita. Pedir por el Papa y por las intenciones que lleva en su corazón por el bien de la Iglesia y de todo el mundo, rezando un Padre Nuestro, Ave María y Gloria. Comprometerse a realizar obras de misericordia.

Y las espirituales: *Dar consejo al que lo necesita, enseñar al que no sabe, corregir al que yerra, consolar al triste, perdonar las ofensas, soportar con paciencia las personas molestas, rogar a Dios por los vivos y por los difuntos.*

Las comunidades parroquiales, reunidas con otras cercanas u organizadas por decanato o vicaría, podrán organizar acciones concretas de visita a los enfermos en los hospitales de la zona (coordinando con los capellanes de los mismos), o también a los que están en sus casas o en geriátricos; continuar y hacer crecer la atención a los más pobres que se acercan a ser asistidos a través de Caritas o en las “Noches de la caridad”; etc., etc.

Las “obras de misericordia” serán tema de predicación asidua, de profundización en la catequesis y de reflexión y oración comunitaria.

### 9. *Familia y misericordia*

En el marco del camino realizado por el Papa Francisco, a través de dos Sínodos dedicados a la familia, el año de la misericordia debe animarnos a un mayor compromiso con la pastoral de la familia en nuestra Arquidiócesis.

En primer lugar acompañando a las familias para que puedan vivir su vocación de ser “Iglesia doméstica” donde la transmisión de la fe y los valores evangélicos se compartan de padres a hijos y a las demás generaciones.

También, acompañando a quienes se acercan a recibir el sacramento del Matrimonio. Que puedan encontrar de parte de la Iglesia la ayuda adecuada, en los encuentros de preparación al matrimonio, para vivir esta decisión como una verdadera opción vocacional en el amor, saliendo al encuentro del amor de Jesús.

Y, finalmente, acompañando a las familias en sus dificultades, heridas y fragilidades (sostener y sanar vínculos, nuevos modelo de familia, familia y pobreza). *“Cuando los esposos experimentan problemas en sus relaciones, deben poder contar con la ayuda y el acompañamiento de la Iglesia. La pastoral de la caridad y la misericordia tratan de recuperar a las personas y las relaciones.”* (Relatio Synodi, 2014. N° 44)



**SINODO SOBRE LA FAMILIA  
2014 - 2015**

### 10. *Los santos misericordiosos*

En la Encíclica “La luz de la fe” Francisco dice: “*si queremos entender lo que es la fe, tenemos que narrar su recorrido, el camino de los hombres creyentes*” (LF 8) El testimonio de vida de hombres y mujeres creyentes ayudan a comprender la fe para hacerla carne en la propia vida.

El Año de la Misericordia es un tiempo para presentar vidas de santos destacando sus obras de misericordia. Especialmente cada comunidad podrá profundizar en la vida y testimonio de su santo patrono. “*Nuestra plegaria se extienda también a tantos Santos y Beatos que hicieron de la misericordia su misión de vida*”. (MV 24, d)

Un lugar privilegiado tendremos que darle a la Virgen María: “*el pensamiento se dirige ahora a la Madre de la Misericordia. La dulzura de su mirada nos acompañe en este Año Santo, para que todos podamos redescubrir la alegría de la ternura de Dios. Ninguno como María ha conocido la profundidad del misterio de Dios hecho hombre. Todo en su vida fue plasmado por la presencia de la misericordia hecha carne.*” (MV 24, a)

### 11. *San Martín de Tours*

El santo patrono de nuestra Ciudad y Arquidiócesis de Buenos Aires es una figura para destacar. La imagen conocida de él es compartiendo su capa con quien la necesita. Su testimonio de misericordia podrá hacerse conocer aún más y acudir a su intercesión para crecer en amor y solidaridad.

Habrà material impreso (estampas con las obras de misericordia, breve biografía, oración, etc...) que servirá para las catequesis y las misiones en las calles de nuestra ciudad.



### 12. *La Cuaresma*

Los tiempos litúrgicos serán oportunidad para presentar el amor misericordioso de Dios desde diversas perspectivas. En particular el papa Francisco destaca el tiempo de Cuaresma: que “*la Cuaresma sea vivida con mayor intensidad como momento fuerte para celebrar y experimentar la misericordia de Dios*”. (17, a)

Entre las iniciativas propuestas está la invitación a participar de las llamadas “24 horas del Señor”, a celebrarse durante el viernes y sábado que anteceden el IV domingo de Cuaresma. “*Muchas personas están volviendo a acercarse al sacramento de la Reconciliación y entre ellas muchos jóvenes, quienes en una experiencia semejante suelen reencontrar el camino para volver al Señor, para vivir un momento de intensa oración y*

*redescubrir el sentido de la propia vida. De nuevo ponemos convencidos en el centro el sacramento de la Reconciliación, porque nos permite experimentar en carne propia la grandeza de la misericordia. Será para cada penitente fuente de verdadera paz interior". (MV 17, c)*



Los gestos misioneros vinculados a la celebración del Domingo de Ramos, los *Via Crucis* organizados por las parroquias, serán oportunidad para presentar el llamado que Dios nos hace para acercarnos a Él y recibir su amor misericordioso.

Vinculado a esto se podrá presentar el habitual "*Gesto cuaresmal*" en el marco de las obras de misericordia. La colecta para obras destinadas a los más pobres en cada Vicaría podrá encauzar el deseo de una mayor solidaridad hacia hermanos más necesitados.

### 13. *Misioneros de la Misericordia*

La selección de los sacerdotes Misioneros, que se presentarán al Santo Padre para el envío el Miércoles de Ceniza, se reserva al Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización. Los sacerdotes que deseen ofrecerse para este servicio especial - que les mantendrá ocupados solo durante los días destinados a la iniciativa organizada por la Diócesis o la Parroquia que los invitara - pueden enviar sus solicitudes a través del formulario "*Ser misionero*", disponible en la página web oficial del Jubileo ([www.im.va](http://www.im.va)). La selección de los Misioneros se llevará a cabo de común acuerdo con los respectivos Ordinarios y Superiores de las Órdenes religiosas. Por lo tanto, cada Misionero deberá tener una carta de presentación de su propio Ordinario diocesano o del Superior de la Provincia de pertenencia, que acredite la idoneidad para llevar a cabo este ministerio.

Los Misioneros serán invitados por los obispos diocesanos a acudir a sus respectivas diócesis, con el fin de animar las misiones al pueblo o iniciativas específicas relacionadas con el Jubileo, haciendo especial referencia a la celebración

del Sacramento de la Reconciliación. El Santo Padre, de hecho, les otorgara la autoridad para perdonar también los pecados reservados a la Sede Apostólica.

Los Obispos, a través de la zona restringida de la página web del Jubileo, tendrán acceso a la lista de los misioneros disponibles, agrupados por país y por idioma, y podrán, por lo tanto, ponerse en contacto con ellos directamente para invitarlos a la misión en su propia diócesis.

Las características de los Misioneros de la Misericordia se describen en la Bula *Misericordiae vultus*, n. 18. En particular, los Misioneros deberán ser:

- a. Signo vivo de cómo el Padre acoge cuantos están en busca de su perdón.
- b. Artífices ante todos de un encuentro cargado de humanidad, fuente de liberación, rico de responsabilidad, para superar los obstáculos y retomar la vida nueva del Bautismo.
- c. Se dejarán conducir en su misión por las palabras del Apóstol: « Dios sometió a todos a la desobediencia, para tener misericordia de todos» (Rm 11,32).
- d. Predicadores convincentes de la misericordia.
- e. Anunciadores de la alegría del perdón.
- f. Confesores accesibles, amables, compasivos y atentos especialmente a las difíciles situaciones de las personas particulares.

#### 14. *Material impreso de animación pastoral*

El Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización, ha editado a través de “Editorial San Pablo” varios volúmenes pequeños para animar pastoralmente este año.

La colección completa incluye los siguientes títulos:

- Celebrar la misericordia
- Las obras de misericordia corporales y espirituales
- La confesión, sacramento de la misericordia
- Las parábolas de la misericordia
- Los salmos de la misericordia
- Los papas y la misericordia
- Santos en la misericordia
- Una casa rica en Misericordia





También la *Oficina del Libro de la Conferencia Episcopal Argentina* presentó un volumen con sugerencias para vivir el Año de la Misericordia. El mismo reúne una serie de reflexiones para profundizar en torno al significado de la Misericordia y aportes pastorales para llevar adelante durante el Año Santo.

Se presenta, en primer lugar, un marco de reflexión en torno al tema de la misericordia, comenzando por la misericordia en las Sagradas Escrituras escrito por Mons. Luis H. Rivas. También se publica la Bula de Convocación "*Misericordiae Vultus*" del Papa Francisco, la Carta con la que se conceden las indulgencias para este año y una meditación del Siervo de Dios Cardenal Eduardo Pironio sobre la

misericordia del Padre.

En la segunda parte se ofrece una serie de subsidios pastorales elaborados por las Comisiones Episcopales. Algunos aportes invitan a profundizar en la reflexión abordando algún aspecto particular de la pastoral específica, mientras que otros ofrecen sugerencias prácticas para llevar adelante durante este año.

Estas reflexiones se presentan en el marco de las "Orientaciones pastorales. *Felices los misericordiosos porque obtendrán misericordia*", presentadas por los Obispos miembros de la Comisión Permanente en marzo de 2015, que contiene reflexiones pastorales para vivir este tiempo de misión y misericordia.



### 15. *Sugerencias pastorales*

Durante los días 14 a 17 de septiembre se realizó la "Semana Intergeneracional de Clero de Buenos Aires". El tema fue "*La Misericordia en la vida sacerdotal y la pastoral de la Iglesia*". Las exposiciones y charlas compartidas (Mons. M. Poli, Pbro. L. Rivas, Mons. E. Eguía, Pbro. H. Giudice, Padre Eduardo Chavez -México-) se pueden escuchar en el link: (<http://agnodil.podomatic.com>) (La exposición de Mons. Poli fue publicada en el Boletín Eclesiástico de Octubre: La misericordia en la vida sacerdotal)

El día miércoles los sacerdotes presentes (cerca de 80) compartieron un tiempo para discernir y definir algunas sugerencias pastorales vinculadas al Año de la Misericordia, a partir de un marco pastoral presentado previamente. Luego de una "lluvia de ideas" compartidas en grupos, se realizó una síntesis que fue ordenada por importancia o prioridad.

A modo de sugerencia y con la intención de compartir el trabajo realizado, presentamos el elenco de propuestas:

- a. Difundir, fortalecer y sostener las obras de misericordia existentes, con folletos, colectas, capacitaciones, expo Diocesana de la Misericordia y Reconciliación, aprovechando redes sociales.
- b. Gestos misioneros-misericordiosos en lugares públicos: confesiones / carpas misioneras / misiones / fiestas de la Reconciliación, etc.
- c. Pastoral de la Salud: Hospitales / visita enfermos / dar de comer a los que están solos / visitas en las guardias, geriátricos.
- d. Catequesis/subsidio sobre las obras de misericordia como centro del mensaje del Año.
- e. Capacitación para el Ministerio de la Escucha, en las parroquias.
- f. Pastoral sacramental y ordinaria con estilo misericordioso y cordial.
- g. Pastoral penitenciaria - Cárceles e Institutos de menores: mayor presencia sacerdotal / animar equipos de laicos.
- h. Recursos visuales: banners Año Misericordia / Cristo de Velázquez / Estampas / Pin distintivo.
- i. Destacar la misericordia en el Vía Crucis de la Ciudad / Marcha de Corpus / Peregrinación a Luján / Visita a 7 Iglesias / Visitas a Santuarios.
- j. Noches de la Caridad y Escucha.
- k. Gesto hacia el hogar sacerdotal. Acompañamiento de sacerdotes enfermos / ancianos / en licencia / etc.
- l. Pastoral prevención y recuperación adicciones: Hogares de Cristo, Capacitación de agentes pastorales y acompañantes terapéuticos.
- m. Catequesis sobre el valor del sacramento de la Reconciliación.
- n. Presencia en el Cementerio / Servicio Sacerdotal Urgencia
- o. Consejo Pastoral Parroquial: hacer nuevas lecturas de la realidad del barrio para descubrir nuevos desafíos pastorales y cómo abordarlos.
- p. Animar la figura del "Padrino de la misericordia", que acompaña a otros para animar y realizar obras de misericordia.
- q. Bendiciones de casas, entendidas como Misericordia que llega a cada familia.

### 16. *Oración del Papa Francisco por el Jubileo*

#### **Jubileo de la Misericordia**

Señor Jesucristo,  
tú nos has enseñado a ser misericordiosos como el Padre del cielo,  
y nos has dicho que quien te ve, lo ve también a Él.

Muéstranos tu rostro y obtendremos la salvación.  
Tu mirada llena de amor liberó a Zaqueo y a Mateo de la esclavitud del dinero;  
a la adúltera y a la Magdalena del buscar la felicidad solamente en una creatura;  
hizo llorar a Pedro luego de la traición,  
y aseguró el Paraíso al ladrón arrepentido.  
Haz que cada uno de nosotros escuche como propia  
la palabra que dijiste a la samaritana: ¡Si conocieras el don de Dios!

Tú eres el rostro visible del Padre invisible,  
del Dios que manifiesta su omnipotencia sobre todo con el perdón y la misericordia:  
haz que, en el mundo, la Iglesia sea el rostro visible de Ti,  
su Señor, resucitado y glorioso.  
Tú has querido que también tus ministros fueran revestidos de debilidad  
para que sientan sincera compasión por los  
que se encuentran en la ignorancia o en el error:  
haz que quien se acerque a uno de ellos se sienta esperado,  
amado y perdonado por Dios.

Manda tu Espíritu y conságranos a todos con su unción  
para que el Jubileo de la Misericordia sea un año de gracia del Señor  
y tu Iglesia pueda, con renovado entusiasmo, llevar la Buena Nueva a los pobres  
proclamar la libertad a los prisioneros y oprimidos  
y restituir la vista a los ciegos.  
Te lo pedimos por intercesión de María, Madre de la Misericordia,  
a ti que vives y reinas con el Padre y el Espíritu Santo por los siglos de los siglos.  
Amén.

## 16. Descripción del lema y del logo

El lema y el logo ofrecen juntos una buena síntesis del Año jubilar.

Con el **lema** *Misericordiosos como el Padre* (tomado del Evangelio de Lucas, 6,36) se propone vivir la misericordia siguiendo el ejemplo del Padre, que pide no juzgar y no condenar, sino perdonar y amar sin medida (cfr. Le 6,37-38).

El **logo** - obra del jesuita Marko I. Rupnik - se presenta como un pequeño compendio teológico de la misericordia.

Muestra, en efecto, al Hijo que carga sobre sus hombros al hombre extraviado, recuperando así una imagen muy apreciada en la Iglesia antigua, ya que indicaba el amor de Cristo que lleva a término el misterio de su encarnación con la redención. El dibujo se ha realizado en modo tal de destacar el Buen Pastor que toca en profundidad la carne del hombre, y lo hace con un amor capaz de cambiarle la vida.

Además, es inevitable notar un detalle particular: el Buen Pastor con extrema misericordia carga sobre sí la humanidad, pero sus ojos se confunden con los del hombre. Cristo ve con el ojo de Adán y este lo hace con el ojo de Cristo. Así, cada hombre descubre en Cristo, nuevo Adán, la propia humanidad y el futuro que lo espera, contemplando en su mirada el amor del Padre.

La escena se coloca dentro de la mandorla<sup>2</sup> que es también una figura importante en la iconografía antigua y medieval por cuanto evoca la copresencia de las dos naturalezas, divina y humana, en Cristo.

Los tres óvalos concéntricos, de color progresivamente más claro hacia el externo, sugieren el movimiento de Cristo que saca al hombre fuera de la noche del pecado y de la muerte. Por otra parte, la profundidad del color más oscuro sugiere también el carácter inescrutable del amor del Padre que todo lo perdona.



2 En el arte medieval, óvalo o marco en forma de almendra que rodeaba algunas imágenes religiosas.

## Movimiento de Curia

### NOMBRAMIENTOS

#### **Párroco**

Jesús Salvador: R.P. Pierre Nolasque  
Mbyaliyehe M.SS.CC. Pos.7.11.15

Nuestra Señora de la Consolación: R.P. Jesús  
Suela Arroyo O.A.R. Pos. 24.10.15

#### **Vicario Parroquial**

Nuestra Señora de la Consolación: R.P. Alejandro  
Patricio Pamo Rabaje O.A.R. (24.10.15)  
San Agustín: R.P. Ariel Fessia O.S.A. (28.10.15)  
San Martín de Porres: R.P. Sergio Pablo  
Larumbe I.V.E. (29.10.15)

#### **Capellán**

De la Comunidad "Hijas de San José, de la  
Congregación Hijas de San José (Turín), sita  
en la Av. Avellaneda 2344; Pbro. Luis Horacio  
Delgado (26.10.15)

### PERMISOS

#### **Permanecer en la Arquidiócesis**

R.P. Sergio Pablo Larumbe I.V.E. por el término  
de dos años a partir de 21/IX/2015 (29.10.15)

#### **Ausentarse de la Arquidiócesis**

Pbro. Rodolfo Eduardo Costa Heredia a la  
Diócesis de Esquel por el término de tres  
años (26.10.15)

#### **Ministerios**

#### **Admisión a las Sagradas Órdenes del Diaconado y del Presbiterado**

Ceremonia presidida por el R.P. Gustavo  
Edgardo Jamut o.m.v., Asesor General de  
la Asociación Privada de Fieles de Derecho  
Diocesano "Comunidad Evangelizadora  
Mensajeros de la Paz" realizada en la Capilla  
del "Monasterio San Pablo de la Cruz", sito  
en la localidad de Carmen de Areco, Prov.  
Bs.As., el día 15 de Noviembre de 2015

Sr. Diego Armando González Rivera (8.9.15)

#### **Lectorado**

Ceremonia presidida por el R.P. Gustavo  
Edgardo Jamut o.m.v., Asesor General de  
la Asociación Privada de Fieles de Derecho  
Diocesano "Comunidad Evangelizadora  
Mensajeros de la Paz" realizada en la Capilla  
del "Monasterio San Pablo de la Cruz", sito  
en la localidad de Carmen de Areco, Prov.  
Bs.As., el día 15 de Noviembre de 2015

Sr. Diego Armando González Rivera (8.9.15)



## Nuevo Ritual del Bautismo de Niños

La Comisión Episcopal de Liturgia presentó una nueva edición del Ritual de Bautismo de Niños para nuestro país, fruto de un largo trabajo de revisión en el que se retradujo el texto íntegramente en base a la editio typica altera latina, respetándose la estructura general, sus capítulos, rúbricas y contenidos.

Como viene sucediendo con los otros libros litúrgicos, se han puesto las oraciones y textos coincidentes con la versión del Misal Romano aprobado para Argentina, como así también los textos bíblicos del Ritual concuerdan con el Leccionario aprobado para Argentina y los países del Cono sur.

En esta nueva edición del Ritual del Bautismo de Niños, se han incorporado las tres resoluciones que la Conferencia Episcopal Argentina en la Asamblea Plenaria de noviembre de 2009, ha legislado según prevé el mismo Ritual en las Praenotanda, n. 24, a saber: las posibilidades alternativas de la unción prebautismal, de la unción en la frente con el santo crisma y del rito del “efetá”.

Como ya es habitual en la Liturgia se asumió para la segunda persona del plural el nominativo “ustedes” y toda la conjugación de la tercera persona del plural en coincidencia con el uso normal de la lengua en toda Latinoamérica.

Dentro de las novedades de la edición se pueden destacar:

Se ha reemplazado la palabra “catequista” por “ministro autorizado”, para designar a la persona autorizada por el Obispo para la celebración del bautismo.

Se ha agregado el capítulo II: la celebración con un solo niño (de acuerdo con la edición típica).



Se ha agregado el capítulo III: la celebración para un gran número de niños (de acuerdo con la edición típica).

Se han preparado tres apéndices que se añadirán en la edición para Argentina a saber:

- Esquemas para la Liturgia de la Palabra.
- Presentación de los niños a la Virgen María.
- Cantos para la Celebración del Bautismo.

El nuevo Ritual del Bautismo de Niños puede adquirirse a través de la Oficina del Libro: [www.oficinadellibro.com.ar](http://www.oficinadellibro.com.ar) o a [libro@cea.org.ar](mailto:libro@cea.org.ar).

También se podrá adquirir en la Curia Metropolitana.

### **Subsidio de la Pastoral Litúrgica sobre el nuevo Ritual de Bautismo de Niños**



La Comisión Episcopal de Liturgia pone a disposición la versión digital de un subsidio de pastoral litúrgica, fruto del encuentro anual de Directores Diocesanos de Liturgia 2014. En el mismo, ayudados por diversos expositores, se ha profundizado sobre el sacramento del Bautismo, centrando la atención en el Ritual de Bautismo de Niños recientemente publicado.

Durante el encuentro, con los aportes de los trabajos en grupos que enriquecieron la presentación de los

expositores, se fue perfilando la idea de ofrecer un texto que recogiera lo trabajado, brindando elementos teológicos, litúrgicos, pastorales y canónicos, referidos al primer sacramento.

Desde hace unas semanas, ya se puede adquirir en la Oficina del Libro el Ritual de Bautismo de Niños. Este subsidio intenta acompañar la recepción del mismo en las comunidades, ayudando a ministros y agentes de pastoral a ver en el Ritual una oportunidad evangelizadora que no se agota en la sola celebración.

El mismo puede descargarse desde la página web:

<http://www.episcopado.org/portal/actualidad-cea/oficina-de-prensa.html>



## Conferencia Episcopal Argentina

Prot. N° 269/15

La Conferencia Episcopal Argentina establece la promulgación del Ritual del Bautismo de Niños, en base a la *editio typica altera*, aprobada en su versión para Argentina el 18 de julio del 2014 (Prot. 1144/09/L) y publicada en septiembre de 2015.

El tiempo de “*vacatio legis*” para el uso obligatorio de esta nueva versión del Ritual del Bautismo de Niños queda establecido hasta el domingo de Pascua de 2016, es decir hasta el domingo 27 de marzo del año entrante.

Dado en Buenos Aires, a los 14 días del mes de octubre de 2015.

+ *Carlos H. Malfa*  
+ Carlos H. Malfa  
Obispo de Chascomús  
Secretario General de la C.E.A.

+ *José María Aranzado*  
Arzobispo de Santa Fe  
de la Vera Cruz  
Presidente de la C.E.A.



## San Martín de Tours Un santo misericordioso

Patrono de la Ciudad y Arquidiócesis de Buenos Aires  
11 de noviembre. Solemnidad

*Preparando el año de la misericordia  
nuestro patrono nos presenta una exégesis  
e imagen viviente de Mateo 25.*

### SU HISTORIA

Nace en Pannonia (Hungría) en el año 315. Su padre era oficial de la caballería romana. Le ponen de nombre Martín en homenaje al dios Marte, el dios soldado. A la edad de diez años se hizo catecúmeno contra la voluntad de sus padres, que eran paganos. Desde muy joven se enrola en el ejército romano de las Galias.

Un día de invierno se encuentra en Amiens con un pobre sufriendo frío. Martín corta su capa y le da la mitad. A la noche siguiente sueña y ve a Jesús vestido con la mitad de su capa, diciendo *"Martín, siendo aún catecúmeno, me cubrió con este vestido"*.

Movido por este sueño se hace bautizar y pide retirarse del ejército diciendo: *"Soy soldado de Cristo, no puedo hacer la guerra"*. Lleva una vida de asceta en Treves. Más tarde va a Poitiers donde, como discípulo de san Hilario, vive en penitencia y oración.

En el año 356 Hilario es expulsado por los herejes arrianos. Martín vuelve a su ciudad, convierte a su madre (no logra hacerlo con su padre). Regresa por Ilyricum luchando contra el arrianismo, herejía que negaba la divinidad de Jesús. Abad en Milán, es también expulsado por los arrianos. Vuelve a Poitiers, al enterarse del regreso de Hilario, y crea el primer monasterio de la Galia.



Años después es consagrado obispo de Tours, Francia, en contra de sus deseos. Funda el monasterio de Marmoutier a orillas del Loira. Se destaca allí como misionero, por lo que es llamado Apóstol de las Galias: junto con sus monjes evangelizan más allá de su diócesis. Por la difusión de su palabra y de su ascética y por sus numerosos milagros provoca un número increíble de conversiones.

Muere en Candes el 8 de noviembre de 397. Fue uno de los primeros santos no mártires venerado como santo por el pueblo.

El medio manto de San Martín (el que cortó con la espada para dar al pobre) fue guardado en una urna y se le construyó un pequeño santuario para guardarlo. Como en latín para decir “medio manto” o “capa pequeña”, se dice “capella” (es decir “capilla”), la gente decía: “*Vamos a orar donde está la capilla*” (el medio manto). Y de ahí viene el nombre de capilla, que se da a los lugares sagrados dedicados a la oración.

### PATRONO DE BUENOS AIRES

Un hecho sumamente curioso llevó a que San Martín fuera designado patrono de la Ciudad de Buenos Aires. En octubre de 1580, a poco de fundada la Ciudad por segunda vez, sus autoridades, encabezadas por los cabildantes, los alcaldes de Hemandad, y los representantes del clero, se reunieron en el Cabildo para designar al Santo bajo cuya protección iban a colocar al incipiente poblado.

Cuenta la tradición, que se transmitió oralmente, que en esa oportunidad se pusieron los nombres de los “candidatos” dentro de una galera y llamaron a un niño para que extrajera uno.

El nombre que salió fue el de San Martín de Tours, a lo que las autoridades hispanas pusieron “peros”. “¡Un santo francés jamás!”. La operación se repitió y el nombre de San Martín de Tours volvió a salir consecutivamente dos veces más. No quedaron dudas de que el Santo de las Galias debía ser el patrono de Buenos Aires.

Como dice el poeta Francisco Luis Bernárdez en su Oración a San Martín, éste, “no teniendo con qué socorrer al mendigo, como aquella causa era justa, desenvainó la espada que llevaba al cinto, rasgó por el medio su capa, le alargó la mitad y siguió su camino, llevando la otra mitad para cubrir espiritualmente al pueblo argentino, que, con el andar de los años, había de nacer aquí, donde nacimos”.

### VIDA DE SAN MARTÍN DE TOURS 2, 8 - 3, 5 SULPICIO SEVERO

Aún antes de ser regenerado por el bautismo, ya emprendía las buenas obras que hace uno que se prepara al bautismo, a saber: *asistir a los enfermos, ayudar a los desgraciados, alimentar a los pobres y vestir a los desnudos* (cf. Mt 25, 35-36).



No guardaba para sí del sueldo militar sino lo necesario para el alimento diario, y no haciéndose sordo al evangelio (cf. Sant 1, 22-25; Mt 13, 13-15), no pensaba en el día de mañana (cf. Mt 6, 34).

Cierto día, no llevando consigo nada más que sus armas y una sencilla capa militar -era entonces un invierno más riguroso que de costumbre- hasta el punto de que muchos morían de frío-, encontró Martín, en la puerta de la ciudad de Amiens, a un pobre desnudo. Como la gente que pasaba a su lado no atendía a los ruegos que les hacía para que tuvieran misericordia de él, aquel varón lleno de Dios, comprendió que si los demás no tenían misericordia, era porque el pobre le estaba reservado a él (cf. Lc 10, 31-33). ¿Qué hacer? No tenía más que la capa militar. Lo demás ya lo había dado en ocasiones semejantes.

Tomó pues la espada que ceñía, partió la capa por la mitad, dio una parte al pobre y se puso de nuevo el resto. Entre los que asistían al hecho, algunos se pusieron a reír al ver el aspecto ridículo que tenía con su capa partida, pero muchos en cambio, con mejor juicio, se dolieron profundamente de no haber hecho otro tanto, pues teniendo más hubieran podido vestir al pobre sin sufrir ellos la desnudez.

A la noche, cuando Martín se entregó al sueño, vio a Cristo vestido con el trozo de capa con que había cubierto al pobre. Se le dijo que mirara atentamente al Señor y la capa que le había dado. Luego oyó al Señor que decía con voz clara a una multitud de ángeles que lo rodeaban: “Martín, siendo todavía catecúmeno, me ha cubierto con este vestido”.

En verdad el Señor, recordando las palabras que él mismo dijera: *Lo que hicieron a uno de estos pequeños, a mí me lo hicieron* (Mt 25, 40), proclamó haber recibido el vestido en la persona del pobre. Y para confirmar tan buena obra se dignó mostrarse llevando el vestido que recibiera el pobre. Martín no se envaneció con gloria humana por esta visión, sino que reconoció la bondad de Dios en sus obras. Tenía entonces dieciocho años, y se apresuró a recibir el bautismo.

ARQUIDIÓCESIS DE BUENOS AIRES

**Seminario Metropolitano  
de la Inmaculada Concepción**

## Seminario Metropolitano

**Ordenación Sacerdotal 2015**

Con gran alegría y esperanza, queremos invitarlos a la celebración en la que serán ordenados Presbíteros, los diáconos:

**Enrique Marcos Carriquiri  
Ezequiel Augusto Castañer  
Sebastián Andrés Condomiña  
Santiago María García Martínez  
Tomás Agustín Pintos**

El sábado 7 de noviembre a las 11.00 en la Parroquia San Benito Abad, (Villanueva 905), nuestro Arzobispo, Card. Mario Aurelio Poli, los ordenará para el servicio de nuestra iglesia particular.

Esperamos contar con sus oraciones por los futuros presbíteros y con su presencia en la celebración.

Pbro. Julio Miranda  
Rector

## Vicaría Zonal Belgrano

Encuentro de Secretarías/os Parroquiales

**El lunes 16 de Noviembre a las 16.00** tendremos el habitual encuentro anual de Secretarías y Secretarios Parroquiales con Mons. Alejandro Giorgi, **en la Parroquia San Ambrosio** ( Av. Elcano 3253)





## Vicaría para Niños Arquidiócesis de Buenos Aires

### Misa Arquidiocesana de Niños “Con Jesús...cuidemos la casa común”

El sábado 17 de octubre de 2015 se llevó a cabo en el estadio Luna Park la tradicional Misa Arquidiocesana de Niños en su edición N° 28.

Presidió la celebración monseñor Ernesto Giobando SJ, Vicario para la Pastoral de Niños, y concelebraron el Vicario General de la Arquidiócesis monseñor Joaquín Mariano Sucunza, y los demás obispos auxiliares. Participaron también 30 seminaristas, 40 sacerdotes y 30 monaguillos.

Dieron testimonio las hermanas Annella y Gabriela de la congregación de San José que están a cargo del “Hogar Amparo Maternal y Jardín Brotécitos”, institución que recibirá lo recaudado en la colecta de esta misa.

“¿Qué vamos a hacer con la plata? ¡Chicle! La vamos a estirar y estirar para pagar los servicios, pañales, comida. Tenemos 65 personas a cargo entre mamás y sus hijitos”, señaló la hermana Annella. “Pueden entrar a nuestra página web y conocernos más: [www.hogaramparomaternal.com.ar](http://www.hogaramparomaternal.com.ar)”, detalló la hermana Gabriela. El Hogar Amparo Maternal recibe a mamás en situación de calle con sus hijos.

El clima de alegría y fiesta que se vivió en el estadio fue contagioso. Como todos los años, los chicos participantes fueron muchos miles, quienes concurrieron acompañados de sus catequistas, dirigentes juveniles y también por sus familias.



La homilía de Mons. Giobando giró en torno al cuidado de la casa común y la responsabilidad de la familia humana en ese cuidado que abarca el gran arco de la vida, con sus historias personales enmarcadas en diversas situaciones sociales.

### Homilía de Mons. Giobando



La primera lectura nos habla de la creación de Dios, Dios hizo todas las cosas del mundo y del universo para mostrarnos su amor y su belleza. La naturaleza es obra de Dios, de lo más grande a lo más pequeño, de los cometas que cruzan el cielo, hasta la última célula en el fondo de los océanos. Pero lo más bello y lo que más se le

parece a su Corazón, es habernos creados a nosotros, varones y mujeres que vivimos en este planeta. Y nos ha dado una tarea: “Cuiden la tierra”. Es como si nos dijera: “En la casa hermosa que creó ustedes, mis hijos, son los que la deben cuidar”. Y no sólo para nosotros, sino también para aquellos que han de venir al mundo mucho después de nosotros.

En el Evangelio Jesús nos dice que “nos fijemos”, que miremos a los pajaritos del cielo y a las florcitas del campo, que miremos cómo Dios los alimenta y cómo los viste, “mirar” para “comprender” el cuidado de Dios por la naturaleza. La naturaleza tiene leyes muy simples que debemos respetar; maltratar la naturaleza es maltratar el proyecto de Dios. Y nos dice Jesús que nos ocupemos de las cosas importantes, que no andemos preocupados sólo por las cosas materiales, “comer y vestir”. Que traducidos a las necesidades de hoy nos diría Jesús: “no anden preocupados por consumir todo lo que la sociedad les presenta como necesario”. ¡Cuántas cosas tenemos y creemos que si no las tuviéramos no seríamos nada! Y lamentablemente muchas personas andan más preocupadas por tener que por ser mejores personas.

Jesús nos dice: “Ocupense del Reino de Dios y todo lo demás se les dará por añadidura”. ¿Y qué es ocuparse del Reino de Dios? Fíjense bien: el Papa Francisco nos dice en su última carta que cuidemos nuestra casa común. Cada uno de nosotros vive en una casa, en un hogar. Allí nuestros padres y abuelos nos cuidan, nos

enseñan a cuidarnos unos a otros, aunque a veces no nos guste porque hay que colaborar, hacer la cama, ordenar el cuarto, hacer la tarea, levantar la mesa, barrer el patio, colgar la ropa... etc. A ninguno de nosotros nos gusta vivir en la mugre o que todo esté tirado, la basura amontonada... ¿les gusta vivir así? ¡Me imagino que no!

Pero lamentablemente el mundo no está cuidado. Hay toneladas de basura en las calles y en los suburbios. El Papa nos dice que lo peor de todo es que hay seres humanos "descartables", es decir usados y tirados a la basura. "Ningún niño es descartable". Tienen derecho a vivir y a morir con dignidad. La sociedad de consumo no es un robot que lo devora todo (vamos a ver enseguida algo que nos va a impresionar de verdad). La sociedad somos nosotros, y nosotros debemos cuidar nuestra casa común. Hoy en Argentina hay más de 15.000 niños y adolescentes que no tienen un hogar familiar, que no viven con sus padres. Podríamos llenar dos veces este estadio. Hay instituciones del estado que los cuidan, hay Hogares que los reciben, como el Amparo Maternal, Jesús Amigo, el Hogar de Cristo y tantos otros, hay familias que los adoptan, gracias a Dios que los pueden recibir. Pero también hay muchos niños y adolescentes que viven en las calles, que su alimento diario es la droga que consumen, y no nos podemos quedar indiferentes, hay que seguir cuidando entre todos nuestra casa común y en especial cuidar a los más pobres e indefensos...



Queridos niños y niñas, miremos a Jesús y digamos juntos las palabras de nuestro querido papa Francisco: “Cuidemos nuestra casa común”... “¡Alabado seas, mi Señor!”.

Pidamos a nuestra Mamá del Cielo, la Virgencita María, que así como cuidó a Jesús, que ahora cuide, con afecto y dolor materno, este mundo herido y nos enseñe a cuidarnos unos a otros, como nos cuida nuestro Padre Dios. Amén.

Este año y con la técnica de teatro negro, la tan esperada animación con cabezudos gigantes fue posterior a la celebración eucarística y se abordó el tema del cuidado de la casa común.



En este caso, los personajes centrales eran dos niños que, a través de un juego, destruyen todo su mundo. Solo les queda a salvo una Biblia en la que encuentran a un Noé que entra en la escena brindando un poco de esperanza.

Luego los niños reciben también la ayuda de unos individuos muy tecnológicos (zancudos de dos metros y medio, con luces propias incorporadas a su cuerpo) que los asisten en la tarea de reconstruir el mundo, respetando la naturaleza y a todos los seres vivos que conviven en el planeta.



- 16.00

#### Acreditaciones

- 16.45

#### Acto de Apertura

- 17.00

#### Panel 1: LO QUE LE ESTA PASANDO A NUESTRA CASA COMÚN

Un breve recorrido por distintos aspectos de la actual crisis ecológica. Las nuevas tecnologías y la necesidad de replantearla teniendo en cuenta el desarrollo integral y sostenible. Oportunidades y desafíos de la tecnociencia.

- *Expositores: Lic. Fernando Peirano, Lic. Rodrigo Rodríguez Tornquist.*

- 17.30

#### Disertación: LA RAÍZ HUMANA DE LA CRISIS ECOLÓGICA

##### Hacia una ecología integral

Presentación del mensaje de la Laudato Si': Claves de lectura, desafíos y propuestas.

*Expositor: Pbro. Dr. José Carlos Caamaño*

- 18.15

## Panel 2: HACIA UNA ECOLOGÍA INTEGRAL

### La dimensión política en la Laudato Si´

- Una estrategia de cambio real exige repensar la totalidad de los procesos, ya que no basta con incluir consideraciones ecológicas superficiales mientras no se cuestione la lógica subyacente en la cultura actual. Una sana política debería ser capaz de asumir este desafío. (LS 197)

*Expositores: Dr. Ricardo Lorenzetti, Lic. José Paradiso.*

- 19.00

### Pausa

- 19.15

## Panel 3: HACIA UNA ECOLOGÍA INTEGRAL

### La dimensión económica en la Laudato Si´

Para que surjan nuevos modelos de progreso, necesitamos “cambiar el modelo de desarrollo global”, lo cual implica reflexionar responsablemente sobre el sentido de la economía y su finalidad “para corregir sus disfunciones y distorsiones”. (LS 194)

- *Expositores: Dr. Arnaldo Bocco, Dr. José Urtubey, Prof. Horacio Ghillini.*
- 20.00

## Panel 4: HACIA UNA ECOLOGÍA INTEGRAL

### La dimensión cultural, educativa y dialogal en la Laudato Si´

Las soluciones meramente técnicas corren el riesgo de atender a síntomas que no responden a las problemáticas más profundas. Hace falta incorporar la perspectiva de los derechos de los pueblos y las culturas... (LS 144)

- *Expositores: Dr. Enrique Del Percio, Dra. Ana Zagari*
- 20.45

### Acto de Clausura.

*Reflexión final por el Cardenal Mario A. Poli, Arzobispo de Buenos Aires. Oración por nuestra Casa Común.*

Inscripción on-line  
Cupos limitados



## Crónica de una Aventura. Buenos Aires de Misión en Bahía Blanca

La Acción Católica de la Arquidiócesis de Buenos Aires vivió una jornada misionera en Bahía Blanca en el marco de la 28ª Asamblea Federal de la Acción Católica Argentina que se desarrolló con el lema “¡Vayan! Acción Católica: Pasión por Jesús, pasión por nuestro pueblo”. El encuentro también sirvió para evaluar y fijar nuevos objetivos y renovar las autoridades nacionales de la institución que en el país cuenta con 30.000 miembros.

255 personas conformaron la delegación de Buenos Aires que viajó a Bahía. Aspirantes, Jóvenes y Adultos todos juntos como una gran Familia.

### **El contexto: Asamblea en clave misionera**

Obispos, sacerdotes, seminaristas, niños, jóvenes, adultos y otros miembros de la institución misionaron el domingo

pasado en doce comunidades. En cada barrio, además de las visitas a las familias casa por casa de cada una de las comunidades, se desarrollaron talleres y trabajos de acuerdo con lo solicitado previamente por la gente del lugar, sobre problemas como prevención de adicciones, violencia familiar, trata de personas, y otros de índole artística como murgas, baile y la realización de un mural.

En forma simultánea al desarrollo del encuentro, tuvo lugar la muestra social y artística “Camino al encuentro”, en dos sedes: el Palacio Municipal y el Centro Histórico Cultural de la Universidad Nacional del Sur. Se visitaron los puestos de los servicios que concreta la Acción Católica en el país y de otras ONGs, mientras que en la de Arte se exhibirán obras de quince artistas y los dibujos ganadores del 13º Certamen “Educar para la Paz”.

En estos espacios, luego de la acción misionera, se desarrollaron talleres sobre “Vivienda digna”, “Nutrición 10-Hambre 0” (destinados a quienes trabajan en comedores sociales), “Medios de Comunicación”, “Taller de liderazgo y desarrollo de equipos de trabajo” y “Objeción de conciencia”.

“El secreto para renovar la Acción Católica está en retomar el camino misionero”, dijo el cardenal Luis Villalba, El arzobispo glosó el Evangelio en que Jesucristo dice “Vayan, y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos” (Mateo 28, 19-20) y afirmó: “Necesitamos una Acción Católica en estado de misión”.



“No podemos contentarnos haciendo lo que siempre hicimos -continuó-. Debemos preguntarnos si Dios no nos está pidiendo abrir nuevos caminos pastorales. En este sentido, una simple ‘pastoral de conservación’ no alcanza.”

La Acción Católica reunió a delegaciones de 50 diócesis y destacaron que la asamblea fue íntegramente en clave misionera, en sintonía con la “Iglesia en salida” que propone el papa Francisco.

Participaron de la asamblea 6 obispos, 160 sacerdotes asesores eclesiásticos de la entidad, 4.500 jóvenes, 1.300 adultos, 1.200 niños y cerca de 200 seminaristas.

La inauguración oficial fue el sábado en el Parque Boronat, donde el arzobispo emérito de Tucumán, cardenal Luis Héctor Villalba, presidió la misa de apertura.

El domingo, a partir de las 19.30, el cantautor Peteco Carbajal animó el Acto Popular en el Parque Boronat, mediante el cual la Acción Católica agradecerá a la comunidad bahiense el recibimiento prodigado. Ese mismo día por la noche se efectuó la asamblea estatutaria que elegirá a las nuevas autoridades nacionales para el próximo trienio, que serán proclamadas en el acto de clausura programado para el lunes a las 10.

Allí concelebraron la Misa, junto con el cardenal Luis Villalba, varios obispos y decenas de sacerdotes ante una muchedumbre con fuerte presencia juvenil.

En la homilía, el obispo de San Justo y asesor nacional de la Acción Católica, monseñor Eduardo García, dijo que “la pasión por Cristo nos debe llevar a la pasión por su pueblo” y señaló que “popularizar” más la Acción Católica, hacerla más popular, más encarnada y profética, no es cuestión de imagen sino de identidad. “Tampoco es demagogia -precisó-, sino seguir los pasos del maestro que no le hizo asco a nada”.

### Saludo del Papa

Antes de la bendición final se proyectó un video con un saludo especial del papa Francisco a la asamblea federal. “Les quiero hacer llegar mi saludo, un poco lejos pero cerca con el corazón -decía-. Y a fuerza de ser repetitivo les digo: “Vayan, salgan, no tengan miedo. Salgan con ganas, salgan con pasión”.

“Pasión por Jesús... Mientras vos decís quién es Jesús vas a sentir quién es Jesús para vos”, dijo. “Pasión por la gente que necesita siempre la Palabra de Dios para vivir. Esa se la tienen que llevar ustedes. Ahora, si están encerrados, si son abúlicos, si no conocen a Jesús, si no les interesa la gente, no van a poder hacer nada”, dijo Francisco, a cuyo lado se adivinaba, por su brazo, casi fuera de cámara, al presidente saliente de la Acción Católica, el ingeniero Emilio Inzaurreaga.

“Salgan, vayan, apasionados por la persona de Jesús y apasionados por el bien de los hermanos”, sintetizó. Y terminó diciendo: “Que el Señor los bendiga, que la Virgen los cuide y los acompañe. Y por favor, no se olviden de rezar por mí”.





## Peregrinación a Luján

### Al servicio de María y de la Iglesia.

En el marco de la peregrinación a Luján la Acción Católica de Buenos Aires cumplió 10 años con el servicio de un puesto sanitario al costado del camino.

Las parroquias de la Acción Católica de Buenos Aires como de costumbre peregrinan hace años a los pies de María. Esta peregrinación bajo el lema: "Gracias Madre por estar siempre" Afirmaron ese sentimiento de agradecer por estar todos juntos al Servicio de María y la Iglesia.

El "puesto sanitario N°50" cumplió un año más con este servicio de acompañar al peregrino. Se estableció un equipo de 30 personas de la Acción Católica, adultos profesionales y jóvenes voluntarios. Además se hizo un trabajo en conjunto con el Grupo Scout de San Carlos Borromeo y distintas personas que colaboraron de una manera muy comprometida. A su vez, se realizó una Misión al Peregrino, además de

"acompañarlo" en su caminar a la casa de Nuestra Madre de Luján.

En Staff había 2 médicos, 2 enfermeros, estudiantes de enfermería. También distintos voluntarios trabajaron todos juntos en comunión durante 24 horas ininterrumpidas todos en coordinación con Piedad Popular.

Fue una jornada intensa en cantidad de personas que pasaron por el puesto y el frío que caracteriza la zona. A pesar de todo eso gracias al amor brindado por la gran familia de la Acción Católica de Buenos Aires y las distintas personas e instituciones que colaboraron se llevó a cabo una entrega hacía María distinta masajeando, escuchando y acompañando al peregrino.

Agradecemos a todas las personas que se comprometieron con el puesto y colaboraron para llevar adelante este servicio al peregrino.

¡ ALABADO SEA JESUCRISTO !

Acción Católica

**CRISTO REY 2015**  
"VAYAN!"  
(MT 28-19)

**ENCUENTRO MISIONERO AREAS JOVENES Y ASPIRANTES**  
15.00 HS

**ENCUENTRO AREAS ADULTOS Y SECTORES**  
17.00 HS

**MISA CIERRE ENCUENTRO**  
19.00 HS  
A CARGO DE  
MONS ENRIQUE EGUÍA SEGUI  
ASESOR GRAL DE LA AC BS AS

**21 NOVIEMBRE #CRISTOREY2015**

**NSTRA SRA DE LA MISERICORDIA – MATADEROS – AV LARRAZABAL 2437**

ACCION CATOLICA BUENOS AIRES

AC BUENOS AIRES

Áreas Pastorales



## Lanzamiento Campaña “#LibresParaCreer”

Los movimientos, asociaciones y comunidades laicales de la arquidiócesis de Buenos Aires (DEMEC) interpelados por esta angustiante y dolorosa circunstancia invitamos a adherirse en la promoción de esta Campaña “#LibresParaCreer”.

A través de ella se invita a estar informados sobre muchos hermanos nuestros que, por profesar su fe en Cristo, son perseguidos y muertos. Sin renegar de su fe, dan la vida en fecundo martirio.

La enorme distancia que nos separa del lugar de los hechos no puede ser excusa para permanecer en una indiferente quietud. Pero, ¿Qué podemos hacer..., qué puedo hacer yo...cómo podemos solidarizarnos con ellos?

Hemos lanzado la página en Facebook, Twitter e Instagram de **#Libres para Creer**, les pedimos que se unan invitando a sus amigos y otros grupos a esta campaña global, desde las redes sociales y los medios, bajo el lema **#Libres para Creer**.

Las ideas propuestas son simples:

1. Que toda publicación que se comparta en Facebook, Instagram, cadenas de mails o cualquier medio de difusión lleve el hashtag **#LibresParaCreer**.



2. Que desde las páginas de las parroquias y movimientos, se comparta información referida al tema, oraciones, campañas y notas periodísticas.

3. Que se haga viral y comparta toda información referida al tema, subiendo al menos una vez el día algo sobre este asunto bajo el lema **#LibresParaCrear**.

4. Además sugerimos adherirse a los sitios oficiales de Faceb. **#LibresParaCrear** y seguir las cuentas de Twitter e Instagram.

5. Permanecer en oración por los hermanos que sufren la persecución. Mencionar esta intención en la Oración de los fieles en las misas y en los tiempos de Adoración al santísimo en las parroquias.

6. Permanecer unidos para que los esfuerzos de todos, tengan una impronta más firme; ya que la fuerza de la campaña reside en su capacidad de propagarse e instalarse.

7. Compartir con otros proponiéndoles:

- Si sos creyente, podés rezar e invitar a otros a hacerlo.
- Si no tenés fe, podés ayudar deseándoles el bien, meditando y reflexionando sobre esta circunstancia tan dolorosa que está sobre tantas personas por el solo hecho de Creer.
- Podés hablarlo con las personas de tu entorno para que todos seamos conscientes de que no se puede matar a alguien por tener otra creencia religiosa.
- Podés difundir estos mensajes, en tu parroquia, en tu comunidad eclesial, en tus ámbitos familiares y sociales, por las redes y todos los medios a tu alcance.

Se toma como inspiradora la carta al pueblo de Dios de los **(Obispos Argentinos)** reunidos en 109ª Asamblea Plenaria en abril del 2015: **“Martirio y persecución en nuestros días”**.

Alguno de sus párrafos dice:

*“El mundo asiste con horror a un incremento de formas de violencia que, desde distintos fundamentalismos religiosos, disfrazan intereses políticos y económicos, y afecta a muchas comunidades y grupos humanos de diversos credos, particularmente a cristianos en Medio Oriente, en el norte y centro de África y en otros lugares del mundo. En este contexto de conflictos extendidos y persistentes, queremos llamar la atención sobre un aspecto de especial preocupación: la creciente e inadmisible violación del derecho a la libertad religiosa.[...].*

*Hay manifestaciones violentas que producen especial estupor y reclaman una fuerte condena. Nos referimos a lo que ocurre en zonas de Siria e Irak.[...]. en Nigeria, Sudán y Pakistán(...) Sabemos, no obstante, que la gran mayoría de los musulmanes no se reconoce en estas atrocidades y las rechaza.[...].*

*Actualmente son los cristianos quienes sufren las mayores persecuciones. Es un martirio que no distingue entre católicos, ortodoxos o evangélicos, hermanados en un “ecumenismo*

*de la sangre" (...) Nos estremece la crueldad con la cual hermanos en el bautismo son decapitados, quemados o crucificados por el solo hecho de ser cristianos. [...].*

*Afirmamos con fuerza que nunca la religión o el nombre de Dios pueden ser invocados para justificar la violencia, la muerte, la destrucción y la falta de respeto a los derechos humanos más elementales que nacen de la dignidad de toda persona [...].*

*Invitamos a todos los creyentes -católicos y no católicos- a orar intensamente pidiendo al Señor de la historia perdón por tanto sufrimiento y sangre derramada, y que mueva los corazones de quienes causan dolor y ofenden gravemente al Creador a cesar en ese camino."*

Este es un llamado a despertar nuestra conciencia para que se haga carne en la humanidad que toda persona tiene derecho a practicar su fe.

Agradecemos su difusión y participación.

María Nougués  
Coordinadora

Julián Carrizo  
Secretaría Demec

Mons. Enrique Eguía  
Asesor

Seguinos en las redes sociales:

FACEBOOK: [www.facebook.com/LibresParaCrear](http://www.facebook.com/LibresParaCrear)

TWITTER: <https://twitter.com/LibresParaCrear>

INSTAGRAM: <https://instagram.com/LibresParaCrear/>

**DEMEC**

**demecba@hotmail.com**



*Es tiempo de misericordia!!!*

# ADULTOS MAYORES

## Celebramos la Misa

### Con nuestro Arzobispo

## Cardenal

# Mario Poli



## 15 de Noviembre 17hs

Parroquia SANTA JULIA  
Av. Juan B. Alberdi 1195  
Caballito

Pastoral  
Adultos  
Mayores  
Arquidiócesis  
de  
Buenos Aires



Comisión Pastoral Scout Católica  
Arquidiócesis de Buenos Aires  
Subsidio de Pastoral Scout

**“El/la Scout defiende y valora la familia”**

En el contexto del Sínodo acerca de la familia queremos rescatar el potencial movilizador de familias que tienen los Grupos Scouts. Cuando un niño o joven se acerca al Grupo Scouts no lo hace solo sino acompañado por su familia que busca que su hija/o tenga un lugar sano donde compartir con otros pares. A diferencia de otras instituciones el movimiento scout convoca a los padres para sus actividades. Más aún, los padres de cada rama tienen derecho a estar representados en el consejo de grupo, acompañan campamentos, actividades, y no pocas veces, terminan formando parte del grupo Scout como colaboradores y después dirigentes<sup>1</sup>. Por lo cual, es un movimiento que moviliza a todo el núcleo familiar. El mismo movimiento posee el valor de la familia dentro de su marco axiológico en todas las etapas del proceso formativo. Por eso, el título de este subsidio de pastoral que reza “El/la Scout defiende y valora la familia” está tomado del quinto artículo de la ley scout que es el decálogo que guía la vida y la espiritualidad del Movimiento Scouts.

Los Grupos Scouts tienen la cualidad de ser el patio o atrio de los gentiles a través del cual se aproximan personas que no se acercarían a la vida de la Iglesia de otra forma; son algo así como una frontera entre el barrio y nuestra parroquia, y no en pocas ocasiones, la puerta de entrada de muchos a la vida de la Iglesia. El Directorio de Pastoral Scout Católica señala que: *"El Movimiento Scout tiene como característica ser - muchas veces- la puerta de ingreso a la Iglesia de muchos niños/as, jóvenes y adultos que se encuentran alejados de la práctica religiosa, por tal causa el estilo de animación religiosa en el Movimiento Scout es tender a un progresivo descubrimiento de la dimensión de Iglesia en cada Grupo Scout y a una vivencia de la fe católica con expresión religiosa de cada*

1 Nro. 70. Directorio de Pastoral Scout Católica. CEA.

*uno de los bautizados que le integran*<sup>2</sup>. De esta manera el movimiento Scouts tiene la virtud de ser puerta de entrada de las periferias existenciales a nuestras parroquias, son muchas veces, las periferias familiares que se acercan a nosotros. Gracias a los Grupos Scouts en varias parroquias hay niños, jóvenes y familias que comienzan a vivir la fe.

Por eso, la mejor forma de evangelizar y misionar a esta familias que se nos acercan es “Captando la Bondad del otro”, es decir, mostrando las bondades de la fe cristiana de modo que quien se acerque lo haga adhiriendo libremente. En este tiempo, estamos llamados a pensar una pastoral familiar en los Grupos Scouts que sea inclusiva de todas las realidades familiares que existen. El Scout defiende y valora la familia porque el mismo movimiento scouts es familia. En varias ocasiones las familias agradecen el rol complementario que ejerce el movimiento para la educación de sus hijos en la formación de la fe, de buenos hábitos y de virtudes humanas. Por este motivo, nos parece importante que como capellanes y asesores religiosos de nuestros grupos scouts pensemos la pastoral del Grupo Scout desde su integralidad, es decir, teniendo en cuenta que nuestros destinatarios no son solo los niños y jóvenes sino el grupo familiar entero. Los padres tienen espacios para integrarse en nuestros Grupos y participar plenamente colaborando de manera activa en la educación de sus hijos también en el ámbito del Grupo Scout parroquial.

Siempre Listo!!!  
Comisión Pastoral Scouts Católica

**EL FONDO COMÚN ARQUIDIOCESANO SACERDOTAL  
Y PARROQUIAL ES UNA OBRA DE TODOS**

El Fondo Común puede ayudar en los casos de necesidad solamente si cuenta con la generosa ayuda de las parroquias y de los sacerdotes.

Contribuya con el 2% de los ingresos brutos parroquiales y con el 2% de los ingresos de cada sacerdote en razón del ministerio